

RADIOGRAFÍA DEL EMPLEO EN JUÁREZ

Entre **CRECIMIENTO**
> y **SALARIOS BAJOS**

Índice

INTRODUCCIÓN	04	6.1. Ranking del número de establecimientos	40
1. NÚMERO DE EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO EN JUÁREZ	05	6.2. Ranking personal ocupado	41
2. NIVEL DE INGRESOS	08	6.3. Ranking de las remuneraciones totales pagadas	42
3. EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ (EMPLEO FORMAL EN JUÁREZ)	09	6.4. Ranking en remuneraciones per cápita pagadas	43
3.1. ¿Cuánto empleo formal se genera en Juárez?	10	6.5. Ranking en Sueldos y Salarios pagadas al personal administrativo (directo)	44
3.2. Empleo formal por tipo de contratación	11	6.6. Ranking de Sueldos y Salarios per cápita por personal administrativo (directo)	45
3.3. Empleo en Juárez por sectores económicos	11	6.7. Ranking de Sueldos y Salarios totales pagados al personal operativo (directo)	46
3.4. Empleo formal según el género de los asegurados trabajadores Empleo formal según género y tipo de sector económico	13 14	6.8. Ranking de Sueldos y Salarios per cápita por personal operativo (directo)	47
3.5. Asegurados trabajadores según el rango de edad Asegurados trabajadores según el rango de edad por sector económico	15 16	CONCLUSIONES	48
4. SALARIO BASE DE COTIZACIÓN EN EL IMSS (SALARIO DE COTIZACIÓN BASE EN EL IMSS)	17	PROPUESTAS PLAN ESTRATÉGICO DE JUÁREZ, A.C.	49
4.1. Distribución del salario base de cotización por rangos Salario base de cotización por rango salarial (pesos) Salario cotizado por sector económico	19 20 22	GLOSARIO	51
4.2. Distribución de los asegurados trabajadores según el sector económico y el rango salarial al mes de junio	26	ANEXO	54
4.3. Salario promedio diario en Juárez de los cuatro sectores principales Resumen de salario de cotización base diario Resumen de los cuatro sectores económicos que más generan empleo	27 28 29		
4.4. Personal ocupado por la IMMEX	30		
5. EMPLEO, REMUNERACIÓN Y EMPRESAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, MAQUILADORA Y DE SERVICIOS DE EXPORTACIÓN (IMMEX)	32		
5.1. Personal ocupado	33		
5.2. Personal ocupado por tipo de contrato Personal ocupado por subcontrato Personal ocupado contratado directamente	35 36 37		
5.3. Salario pagado	38		
6. RANKING DE MUNICIPIOS CON ESTABLECIMIENTOS, EMPLEO Y REMUNERACIÓN DEL SEGMENTO MANUFACTURERO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURA, MAQUILADORA Y SERVICIOS DE EXPORTACIÓN (IMMEX)	40		

Comité Editorial

■ Miguel Fernández Iturriza
Presidente
Plan Estratégico de Juárez, A.C.

■ Sergio Meza de Anda
Director
Plan Estratégico de Juárez, A.C.

■ Erika DonJuan
Coordinadora
Así Estamos Juárez

■ Diego Mesa
Barbara Martínez
Ricardo Sotomayor
Jorge Domínguez
Colaboradores

■ Arturo Cobián
Diseño Editorial

Introducción

El Municipio de Juárez ha sido uno de los principales destinos para la industria manufacturera a nivel internacional ha comprendido un esquema de mano de obra especializada y de ubicación estratégica hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Juárez se encuentra en la zona norte del país y en el centro de la frontera de México con los Estados Unidos, lo cual la hace gozar de una inmejorable situación para la atracción de empresas e inversiones.

Juárez es una ciudad que ha sabido levantarse después de la crisis económica y de seguridad que la azotaron fuertemente durante casi 6 años; donde presentó caídas importantes en casi todos sus indicadores económicos, sociales, etc.; llegando a ser comparada con zonas de guerra a nivel mundial; provocando que perdiera todo su dinamismo económico y por ende afectando la calidad de vida de los ciudadanos. Aunque aún se perciben algunas secuelas de dicho periodo, los indicadores oficiales nos dicen que poco a poco Juárez ha recuperado su dinamismo, y de igual manera los juarenses perciben esta recuperación.

En el presente cuadernillo informativo se analizan algunos de los principales indicadores para ver el estado de la economía de Juárez con la finalidad de identificar cómo se encuentra; in-

tegrando un apartado completo sobre el empleo formal en el municipio, así como un comparativo del sector industrial manufacturero del Municipio de Juárez y el posicionamiento que ocupa a nivel nacional en donde compete con ciudades de características similares.

Las fuentes oficiales que se consultaron son: 1) El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que a través de su sistema de datos abiertos nos brinda una información amplia con respecto al empleo formal que se genera en el municipio; 2) El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que mide, analiza y publica los datos sobre la Población Económicamente Activa (PEA); el número de establecimientos de los diferentes sectores y el nivel de ingresos en el municipio; y mediante el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) publica de manera mensual el personal ocupado, las remuneraciones totales y el salario percibido para el segmento manufacturero, el cual reúne las unidades económicas de 32 municipios y el Distrito Federal autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.

1.- Número de empresas por sector económico

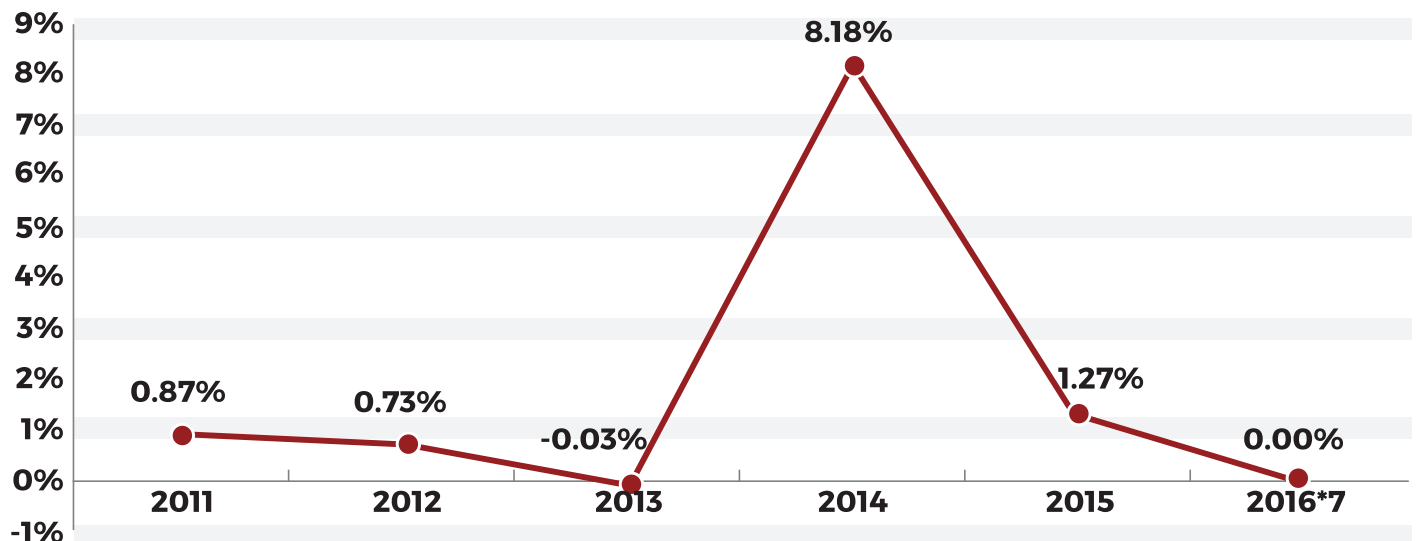
El número de **unidades económicas (empresas)** que existen en la ciudad es otro indicador que puede mostrar el dinamismo de la economía juarensa. En este caso para Juárez se tomarán en cuenta los sectores de comercio, servicios, e industria manufacturera.

En la gráfica siguiente, observamos que en los primeros dos años de análisis se tiene una tasa positiva en la cantidad de establecimientos de todos los sectores generados en Juárez, mientras que en el año 2013 hubo un minúsculo retroceso del 0.03% que, aunque no representa un gran cambio, no deja de ser importante para la economía ya que el objetivo es tener siempre una tendencia hacia la alza con cambios positivos. Para el 2014 hay un importante repunte de la actividad económica al tener un aumento

de 8.18%. En el 2015 sigue a la alza el número de establecimientos, pero en este último año teniendo un aumento de 1.27%. y al mes de julio 2016 se reporta la misma cantidad de empresas.

El generar nuevos establecimientos nos indica que la economía de la ciudad se está mejorando después de la racha de inseguridad presentada en años anteriores, cuando varios establecimientos tuvieron que cerrar sus puertas, esto aunado a la crisis económica presentada en 2008. Los cambios positivos, aunque sean solamente ligeros incrementos, implica que en consecuencia se están generando empleos y contribuyen a la economía de Juárez, y que estos establecimientos no hayan disminuido al mes de julio 2016 nos recalca un buen panorama.

Tasa de cambio en la cantidad de establecimientos en Juárez
Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016

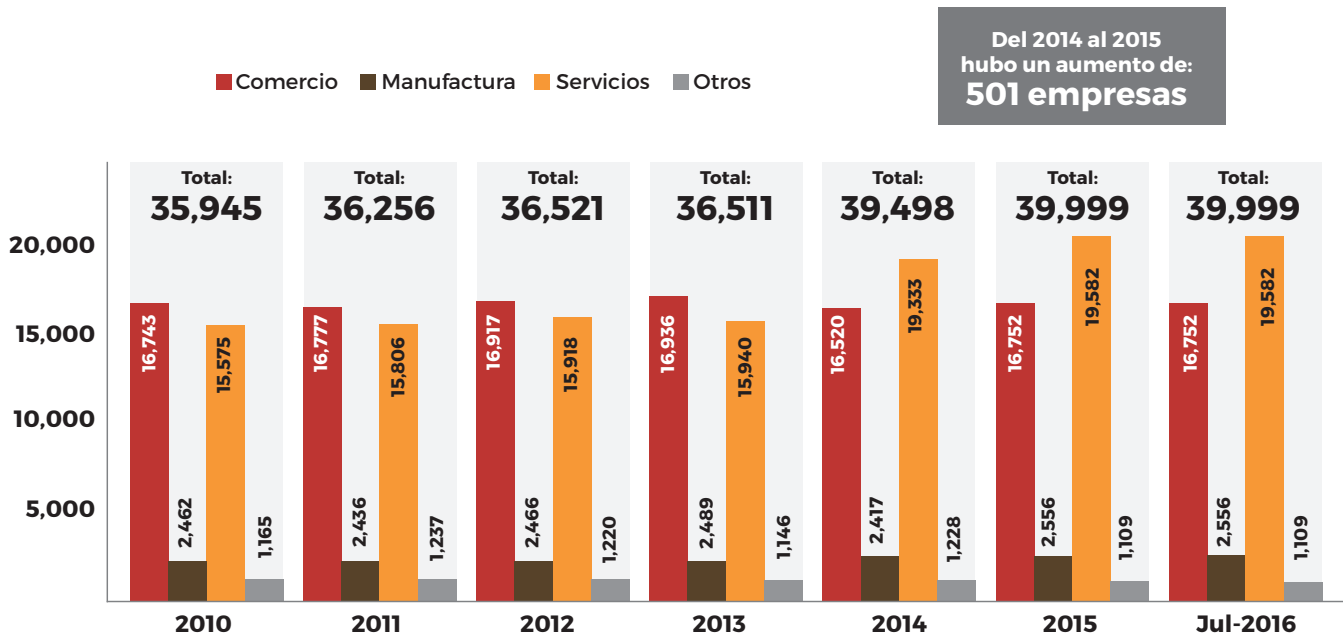


Gráfica 7

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía(INEGI), julio 2016.

Como se muestra en la gráfica siguiente, del año 2014 al año 2015, Juárez tuvo un incremento de 501 empresas en el total de establecimientos. En los cuales, el sector servicios tuvo un incremento de 249 en la cantidad de empresas, el sector comercio de 232 y el sector de manufactura un incremento de 139 empresas. No obstante, el sector de "otros" tuvo una disminución de 119 empresas. En julio de 2016 el registro de empresas se mantiene sin cambios, probablemente por la falta de actualización por parte de DENUÉ.

Total de empresas en Juárez Sistema de Indicadores de Calidad de Vida "Así Estamos Juárez" 2016



Gráfica 8

FUENTE: Elaboración propia de datos obtenidos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), julio 2016.

En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de establecimientos en los municipios de Chihuahua, Juárez y el total del estado de Chihuahua, en donde se aprecia la cantidad de negocios por sector específico. Como se puede observar, en la cantidad de establecimientos totales, Chihuahua cuenta con 33,537, mientras que Juárez tiene una mayor cantidad con 39,999. Estas dos ciudades en conjunto representan el

60.94% del total de negocios en todo el estado de Chihuahua.

Se encuentran algunas grandes diferencias, como en el comercio al por menor, en donde Juárez tiene 3,585 negocios más que la ciudad de Chihuahua, pero en esta última ciudad se encuentran establecidos los siete corporativos que hay en el estado.

TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS EN...			
Sector	Chihuahua	Juárez	Total
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3	3	61
Minería	31	8	114
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	23	34	209
Construcción	399	191	776
Industrias manufactureras	2642	2556	9073
Comercio al por mayor	1356	1053	3882
Comercio al por menor	12114	15699	46763
Transportes, correos y almacenamiento	347	507	1386
Información en medios masivos	122	159	538
Servicios financieros y de seguros	741	895	2270
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	657	447	1742
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1056	763	2638
Corporativos	7	0	7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	647	742	1984
Servicios educativos	1173	1340	4176
Servicios de salud y de asistencia social	1943	1926	5785
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	454	704	1819
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3358	4742	12631
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	5980	7864	22042
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	484	366	2772
TOTAL	33,537	39,999	120,668

Tabla 2

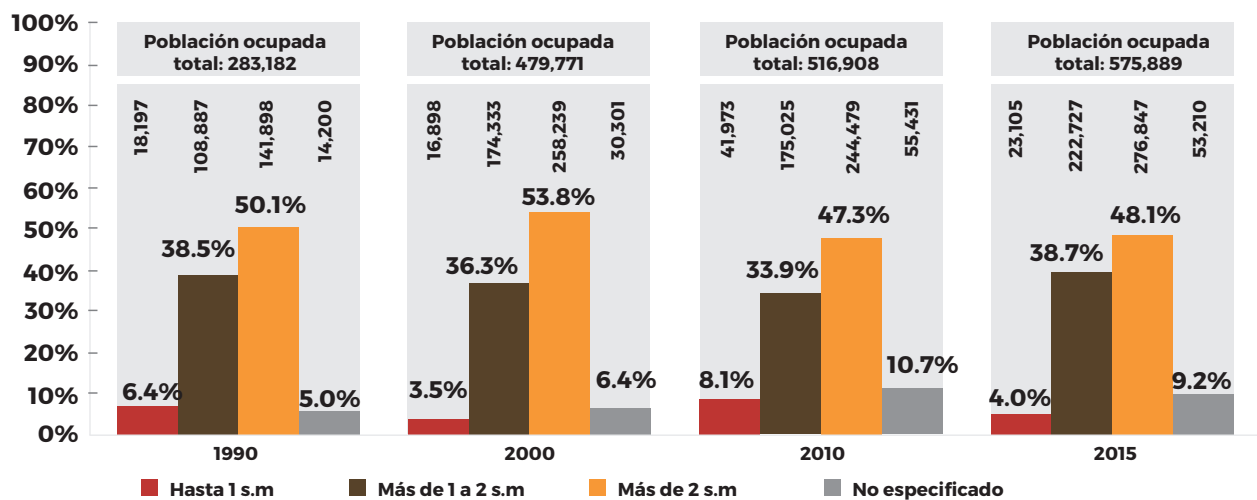
FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía(INEGI), julio 2016

2.- Nivel de ingresos

A continuación se muestra la gráfica del nivel de ingresos en Juárez de la población ocupada en los últimos 25 años, incluye **empleo formal e informal**. En donde se observa cierta constancia en el porcentaje que representa la población en cuanto a salario mínimo que gana, ya que la población que

gana hasta 1 salario mínimo ha sido menos del 10% a través de los años, la población que gana más de 1 a 2 salarios mínimos ha sido alrededor del 36% y la población que gana más de dos salarios mínimos ha representado cerca del 50% a través de los años, con respecto a la población ocupada.

Nivel de ingresos en Juárez
Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 9

Fuente. Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

3.- Empleo formal en Juárez

Como se abordó anteriormente, el número de establecimientos del municipio de Juárez se vio incrementado en 1.27% en 2015, por lo que también se espera que exista un aumento en el empleo formal.

En el 2015 INEGI reporta que en Juárez hay una **población económicamente activa** de 597,127; donde 21,238 son personas que no estando ocupadas en la semana de referencia (**desocupados**), buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. Mientras que 575,889 se encuentran **ocupadas**, es decir, son personas que durante la **semana de referencia** realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir

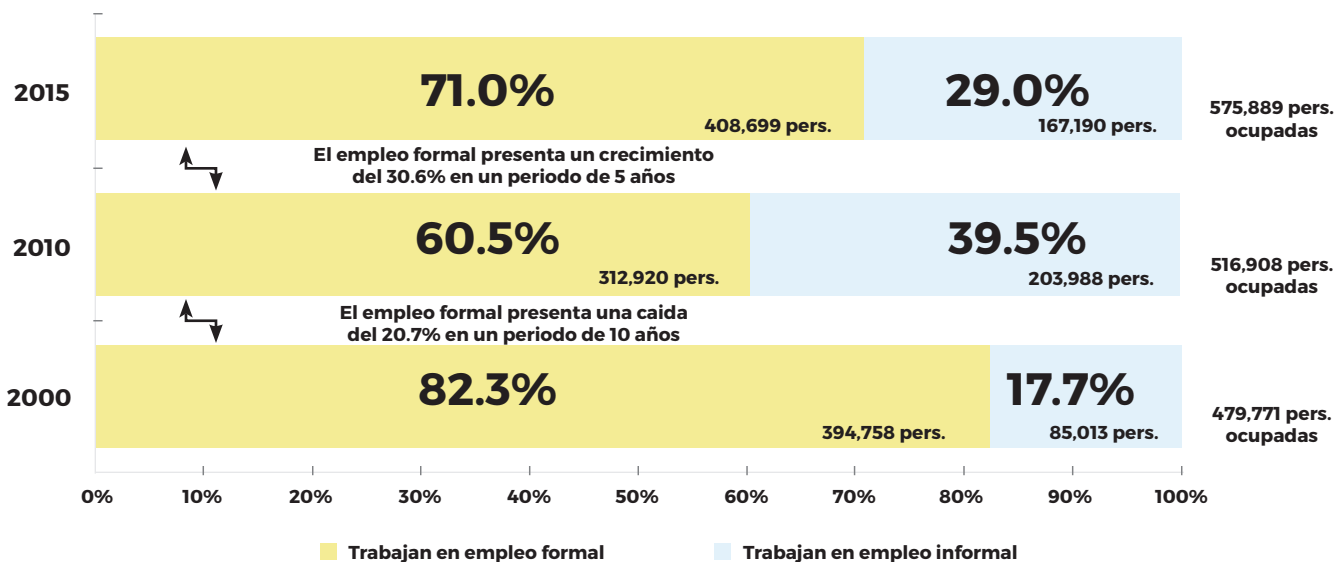
bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración.

- Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica.

- Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

Por lo tanto, se puede inferir que al cierre del 2015 el 71% de las personas ocupadas se emplean de manera formal, mientras que el 29% lo hacen en la informalidad. También se observa que el empleo formal registra un crecimiento del 30.6% del 2010 al 2015.

Distribución de los ocupados en Juárez Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 10

Fuente. Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

1. Datos de empleo formal (asegurados trabajadores) al cierre del año (diciembre).

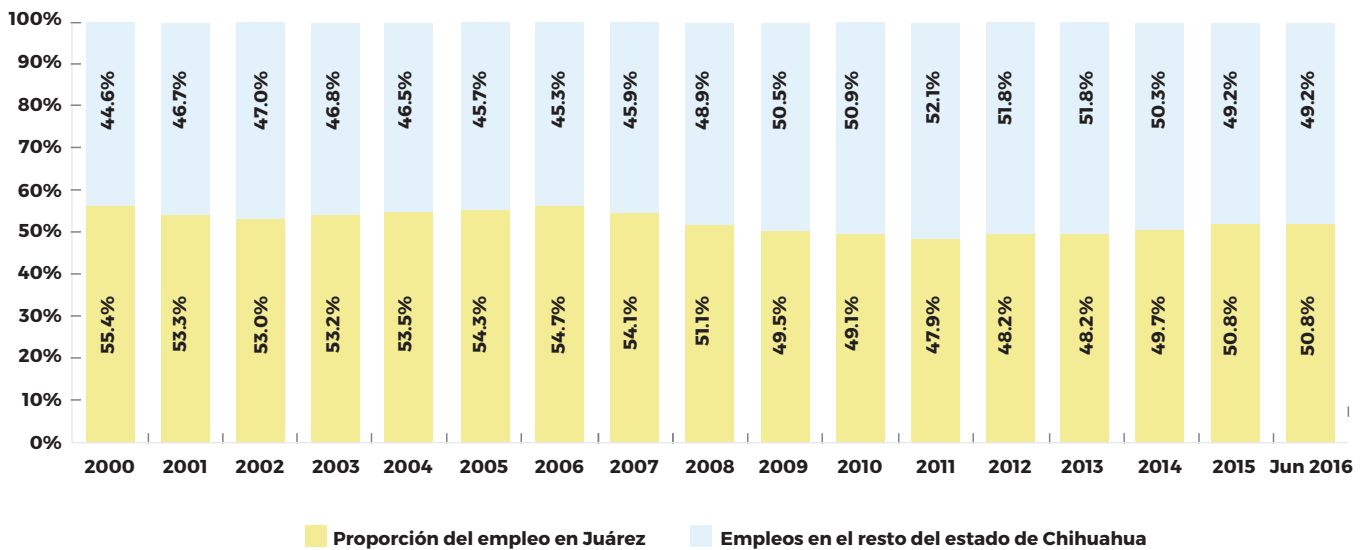
El **empleo formal** se mide por el número de asegurados trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los cuales contempla los **asegurados trabajadores permanentes** y los **asegurados trabajadores eventuales**. El IMSS indica que debido a que un mis-

mo asegurado puede registrarse en el Instituto con más de un empleo en más de una empresa, la estadística de asegurados trabajadores que ellos manejan contabiliza a estos afiliados tantas veces como número de puestos mantengan.

3.1. ¿Cuánto empleo formal se genera en Juárez?

El empleo formal generado en Juárez representa la mitad del total del empleo formal registrado en el estado de Chihuahua. Dicha proporción ha ido aumentando ligeramente desde el año 2000, cuando representaba el 44.6% hasta 2015 que representó el 49.2% del empleo total. La proporción en el mes de junio de 2016 se mantiene idéntica a la del cierre de 2015.

Empleo formal generado en Juárez
Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016

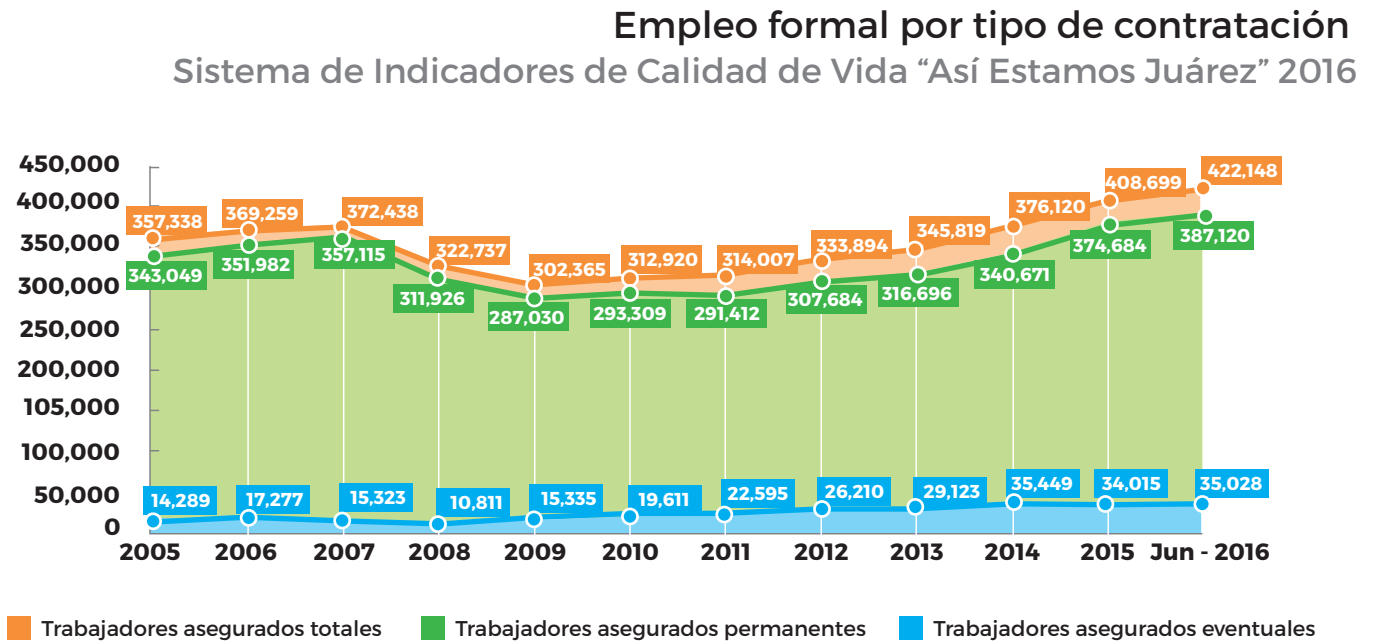


Gráfica 11

Fuente. Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
1. Año 2016 contempla el mes de junio.
2. Cifras al cierre de cada año (mes de diciembre).

3.2. Empleo formal por tipo de contratación

De acuerdo con los datos del IMSS el empleo formal se puede catalogar en permanente y eventual, al cierre del 2015 las cifras alcanzadas fueron las más altas del periodo; al mes de junio dichas cifras siguen rompiendo record, puesto que las empresas demandan más oferta laboral



Gráfica 12

Fuente. Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

1. Año 2016 contempla el mes de junio.

2. Cifras al cierre de cada año (mes de diciembre).

Los datos del número de asegurados trabajadores de las bases de datos abiertos del IMSS difieren con la información recibida via INFOMEX Federal de esta misma institución, sin embargo esta misma entidad sugiere utilizar la información de los datos abiertos

3.3. Empleo en Juárez por sectores económicos

De acuerdo con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el empleo formal en Juárez se puede desglosar en 9 sectores económicos:



Ilustración 2

Fuente: Elaboración propia con el catálogo de archivos asegurados de Datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A su vez estos sectores se subdividen, sin embargo para efectos del presente reporte solo se toman en cuenta los sectores madres, haciendo énfasis al sector de la Industria de transformación el cual está conformado por los siguientes 20 subsectores.

No.	Subsectores de la industria de la transformación
1	Elaboración de alimentos
2	Elaboración de bebidas
3	Beneficio y/o fabricación de productos de tabaco
4	Industria textil
5	Confección de prendas vestir, otros artículos base textiles y m
6	Fabricación de calzado e industria del cuero
7	Indust. y productos de madera y corcho; excepto muebles
8	Fabricación y/o reparación de muebles madera y sus partes; excepto metales
9	Industria de papel
10	Industrias editorial, de impresión y conexas
11	Industria química
12	Refinación del petróleo y derivados del carbón min
13	Fabricación de productos de hule y plástico
14	Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto petróleo
15	Industrias metálicas básicas
16	Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo.
17	Fabricación de ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes
18	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, y AC.
19	Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo transporte.
20	Otras industrias manufactureras

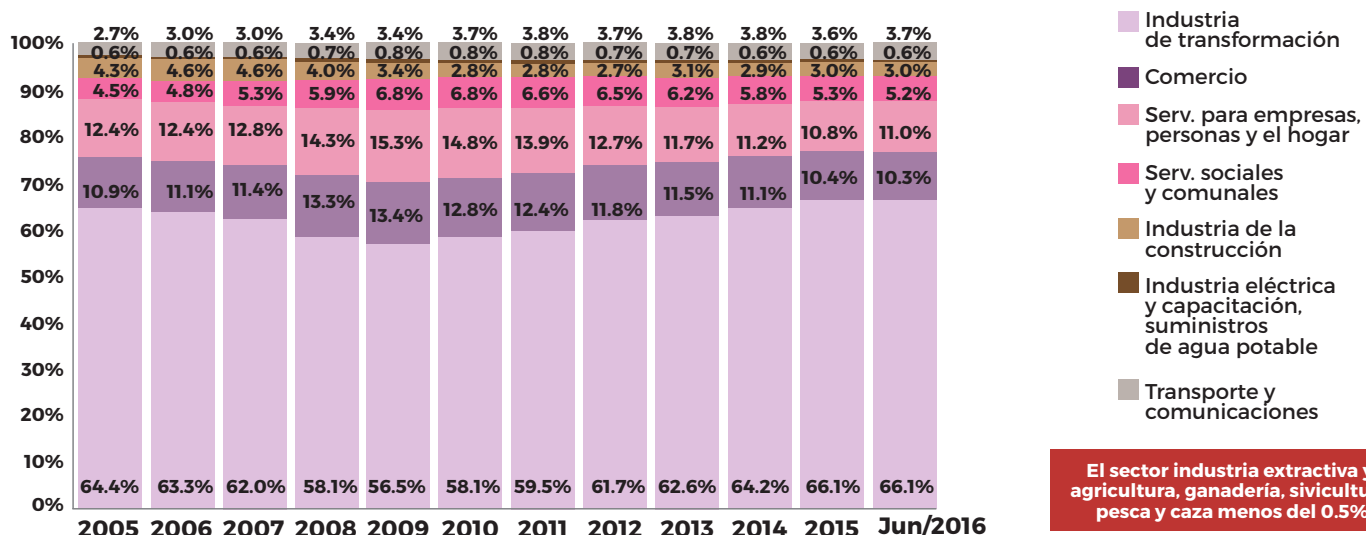
Tabla 4

Fuente: Elaboración propia con el catálogo de archivos asegurados de Datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En Juárez el sector que mayor gente emplea es la industria de la transformación, puesto que aún en sus tiempos de crisis durante el 2008 al 2011 el empleo generado se ubicó por arriba del 56.5%; en segundo y tercer lugar se encuentran los servicios sociales y comunales y el comercio, estos dos secto-

res emplean casi la misma cantidad de personas. De acuerdo con los datos del IMSS en Juárez se cuenta con industria extractiva y; agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, y caza, sin embargo la cantidad de personas que emplea es menor al 0.5%.

Distribución de los asegurados trabajadores por sector económico Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016

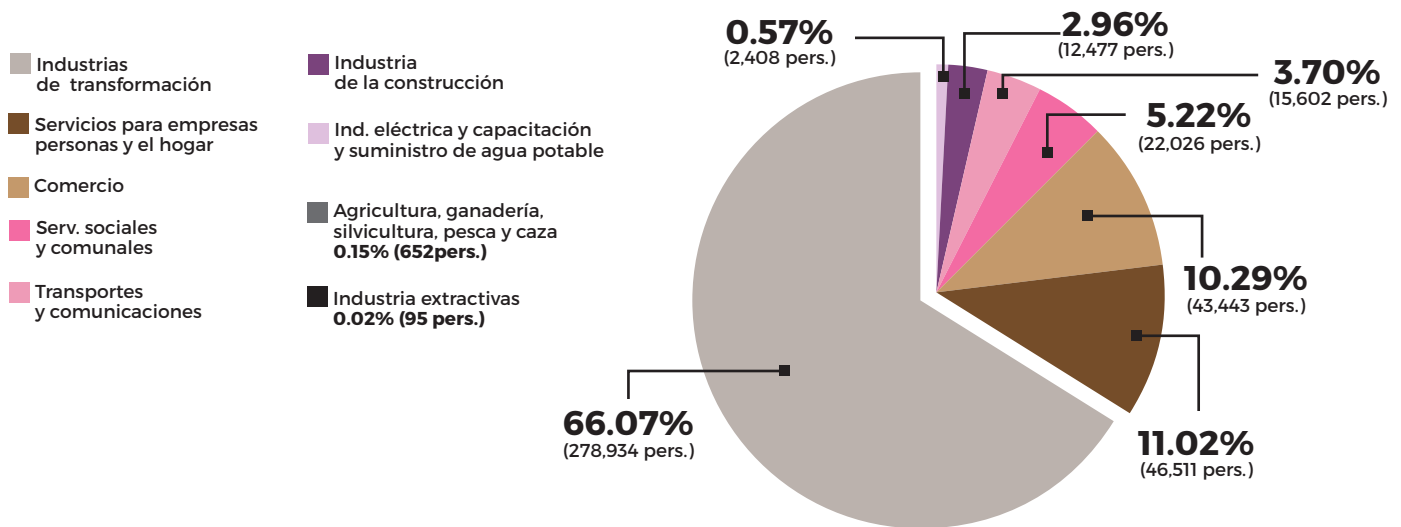


Gráfica 13

Fuente: Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
1. Año 2016 contempla hasta junio.
2. Cifras al cierre de cada año (mes de diciembre).

Se observa que los sectores que concentran la cantidad de asegurados trabajadores son la industria de transformación; comercio; servicios para empresas, personas y el hogar; y los servicios sociales y comunales; en el mes de junio 2016 estos cuatro sectores concentran el 92.6% de los asegurados. Por otro lado 66 de cada 100 trabajadores en el empleo formal se emplean en la industria de transformación.

Empleo en Juárez por sector económico (junio 2016) Sistema de Indicadores de Calidad de Vida "Así Estamos Juárez" 2016



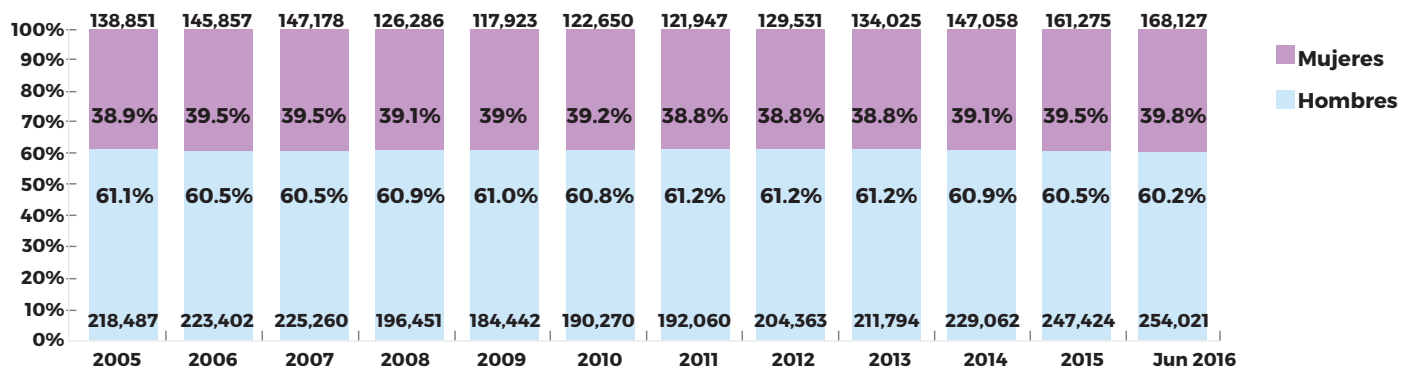
Gráfica 14

Fuente: Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

3.4. Empleo formal según el género de los asegurados trabajadores

La participación en Juárez de las mujeres en el empleo formal, históricamente ha sido arriba del 38%, es decir 40 de cada 100 trabajadores en Juárez son mujeres.

Distribución de los trabajadores asegurados por género Sistema de Indicadores de Calidad de Vida "Así Estamos Juárez" 2016



Gráfica 15

Fuente: Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

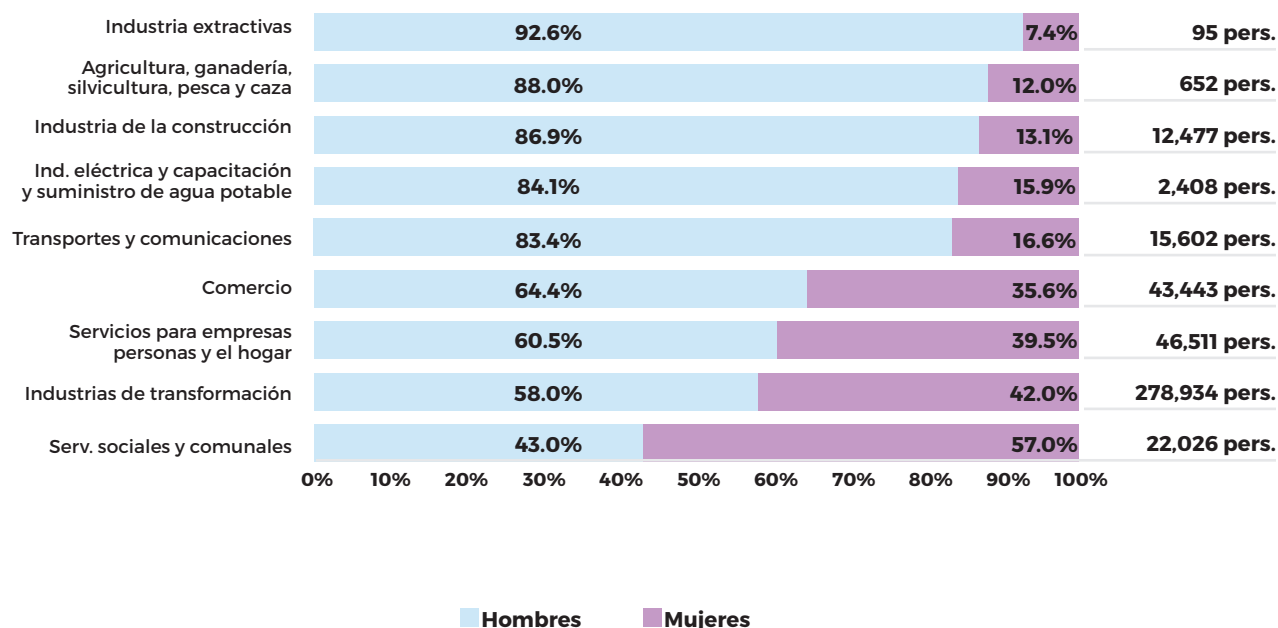
1. Año 2016 contempla el mes de junio.

2. Cifras al cierre de cada año (mes de diciembre).

Empleo formal según género y tipo de sector económico

En Juárez en el mes de mayo 2016 la participación de las mujeres en los 9 sectores económicos que maneja el IMSS es muy variada, el sector dónde más participación presenta es en los servicios sociales y comunales, puesto que 57 de cada 100 personas empleadas en este sector son mujeres; en el caso de la industria maquiladora 42 de cada 100 personas trabajadoras en esta industria son mujeres.

Empleo en Juárez por sector económicos y género del trabajador (junio 2016) Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 16

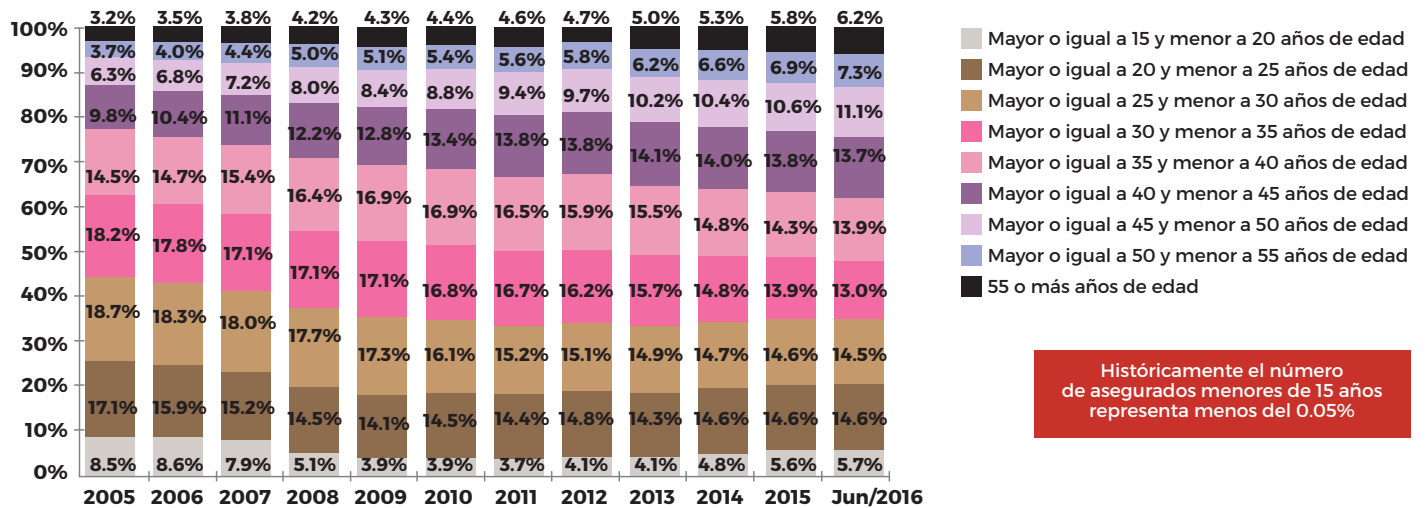
Fuente. Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
1. Año 2016 contempla el mes de junio.
2. Cifras al cierre de cada año (mes de diciembre).

3.5 Asegurados trabajadores según el rango de edad

El IMSS maneja 15 rangos de edad que van de menores de 15 años hasta 75 o más años de edad, así como la categoría de no aplica, sin embargo para efectos del presente cuadernillo se agrupan algunos rangos quedando 9, esto debido a que los menores de 15 años históricamente representan menos del 0.05%, y las personas de 55 o más años de edad en con-

junto representan menos del 6% hasta el 2015, en el mes de junio del 2016 tienen un registró de 6.3%. En la gráfica se observa que mientras disminuye la cantidad de personas aseguradas en edades de 25 a menores de 40 años, los rangos con edades a de 40 años o más han ido creciendo año con año.

Distribución de los asegurados trabajadores por rango de edad Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 17

Fuente. Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

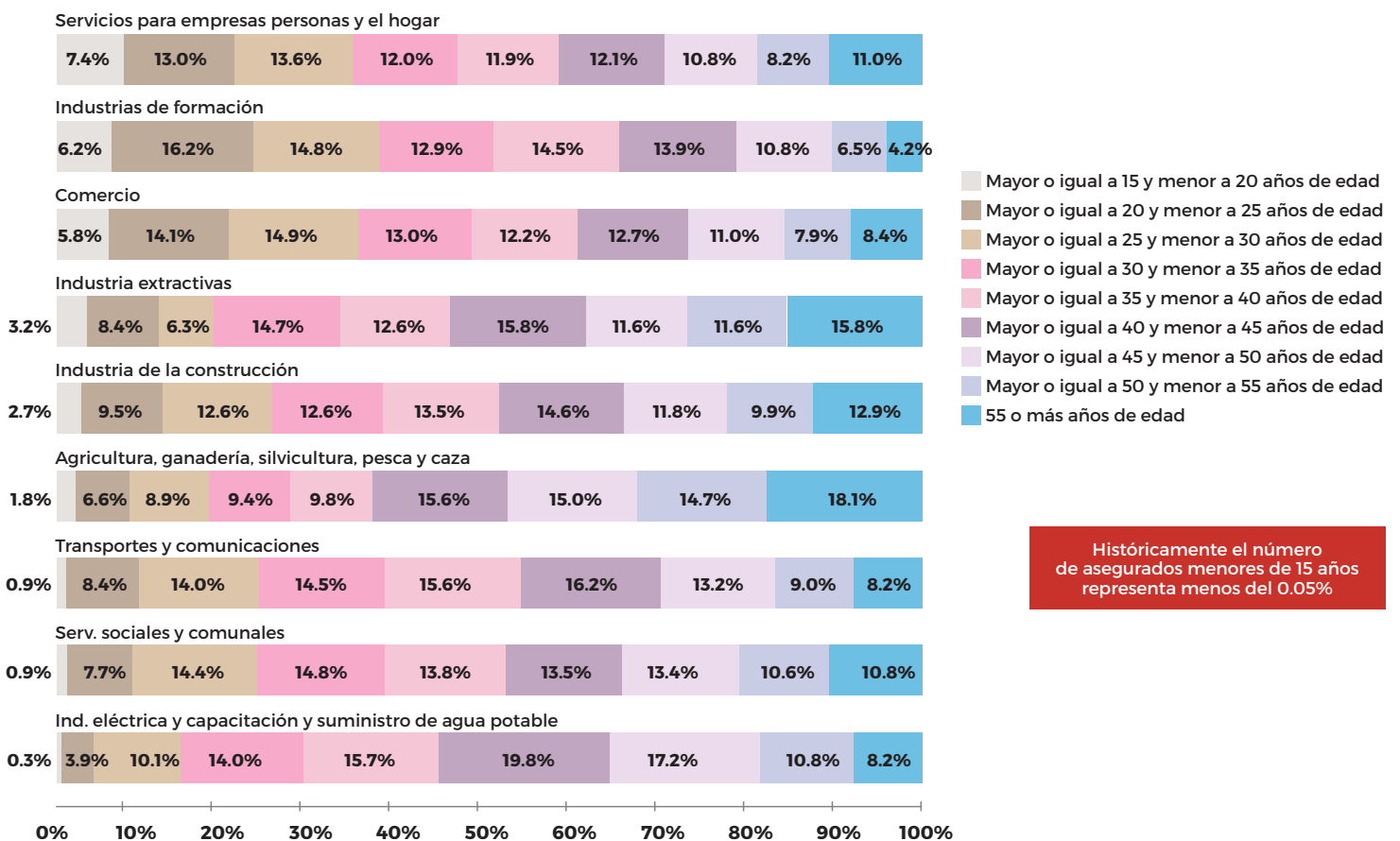
1. Año 2016 contempla el mes de junio.

2. Cifras al cierre de cada año (mes de diciembre).

Asegurados trabajadores según el rango de edad por sector económico

En la siguiente gráfica se presentan las estadísticas por rango de edad según el sector económico; en ella se observa que en la industria de transformación la cantidad de asegurados mayores de 15 años hasta menores de 40 años es del 64.6%, es decir 65 de cada 100 personas empleadas en este sector se encuentran entre los 15 y 39 años de edad.

Asegurados trabajadores según el sector económico y rango de edad (junio 2016) Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Históricamente el número de asegurados menores de 15 años representa menos del 0.05%

Gráfica 18

Fuente. Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

4.- Salario de cotización base en el IMSS

El **salario mínimo** es la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo, según lo establecido en el Artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo.

Por otro lado el **salario diario asociado a asegurados trabajadores o salario base de cotización**: Se refiere al salario registrado en el IMSS al día último de mes de personas con un empleo el cual toma como referencia el salario mínimo de la Ciudad de México. Este salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones (utilidades y aguinaldo), percepciones, alimentación, habitación, primas (incluye prima vacacional),

comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se integra al trabajador por su trabajo, con excepción de los conceptos previstos en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social (alguna parte de vales de despensa, alimentación y fondo de ahorro se excluyen legalmente del salario base de cotización que reporta el patrón al IMSS, sin que ello signifique que no le sean pagados al trabajador).

De acuerdo con la información de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos la Ciudad de México y el municipio de Juárez cuentan con el mismo salario mínimo, dado que se encuentran clasificadas en la zona geografía "A"; y a partir del 1º de enero del 2016 se integra un área geográfica única en el país.

Salario mínimo

Sistema de Indicadores de Calidad de Vida "Así Estamos Juárez" 2016



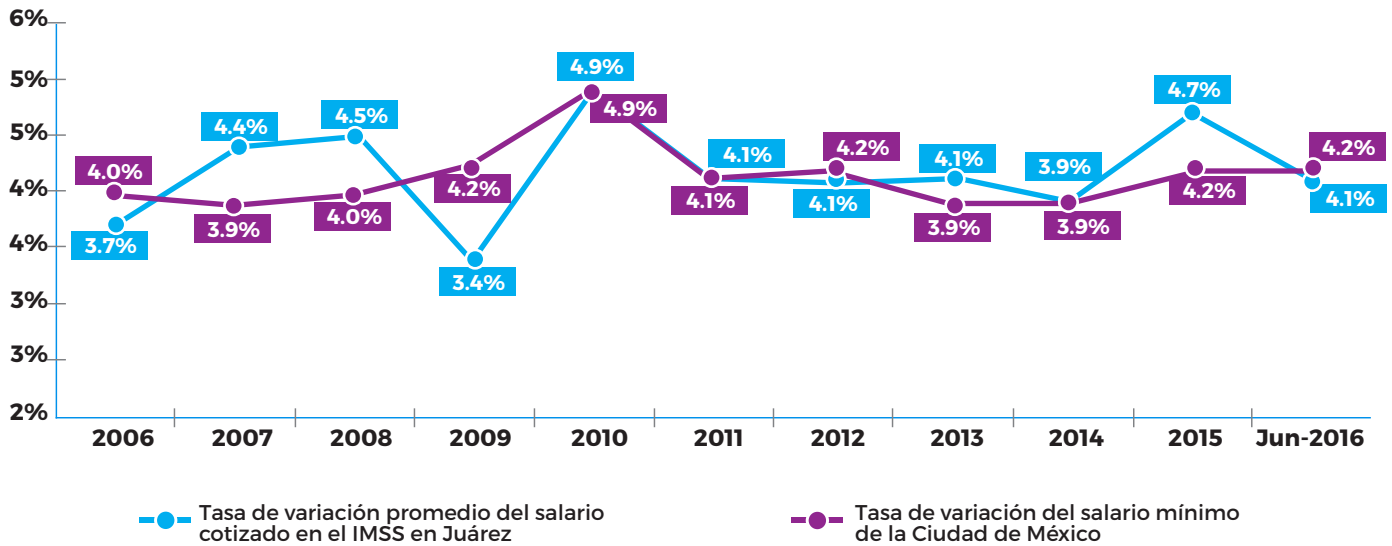
Gráfica 19

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de los salarios mínimos (CONASAMI).

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del salario en Juárez con respecto a la variación del salario mínimo de la Ciudad de México. De acuerdo con los datos en

el 2015 el salario de cotización base en el IMSS presentó un crecimiento por arriba del salario mínimo. En junio 2016 la variación fue casi igual a la del salario mínimo.

Comportamientos del salario en Juárez Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 20

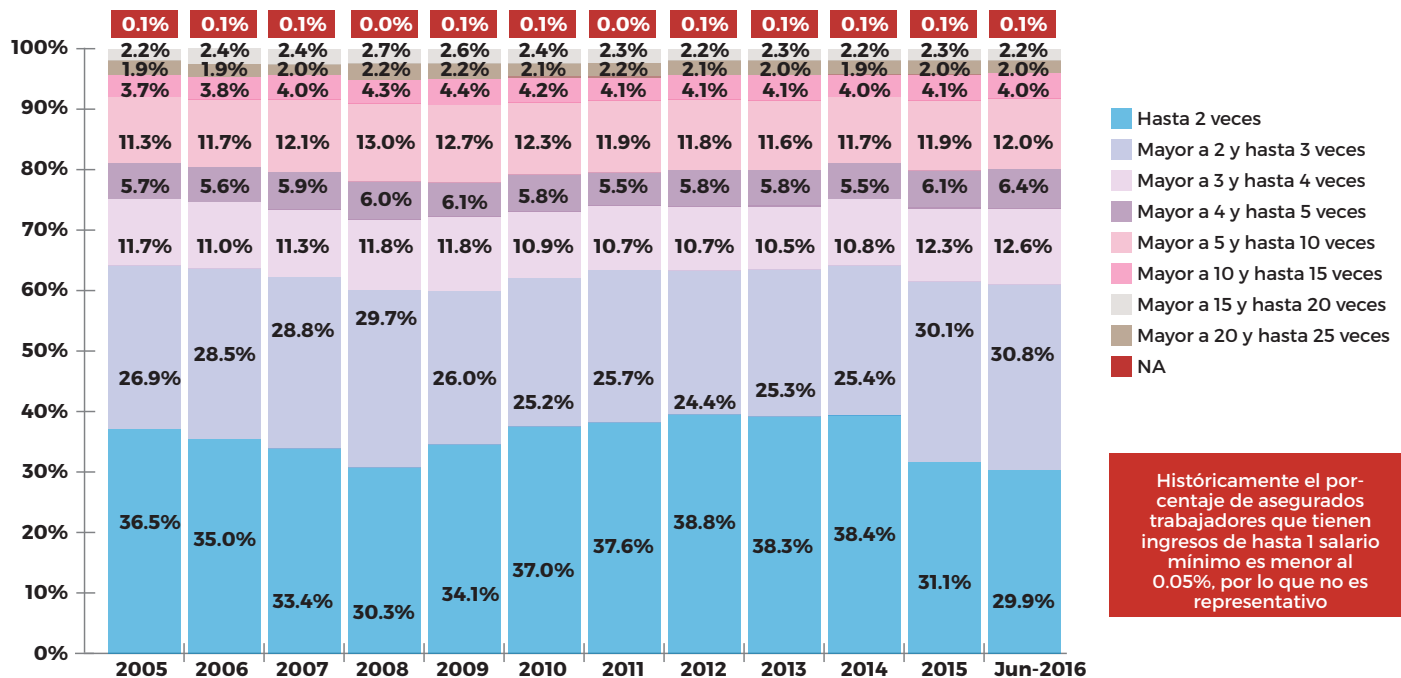
Fuente: Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al cierre de cada año (diciembre), y datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI).
1. Año 2016 contempla el mes de junio.

4.1. Distribución del salario de cotización base por rangos

El IMSS maneja 26 rangos de salario, el cual se mide en número de veces el salario mínimo de la Ciudad de México, para efectos de ver la tendencia histórica se agrupan en 9 rangos. En la gráfica siguiente se observa que cerca del 30% de los asegurados gana hasta 2 salarios mínimos; el 30.8%

su sueldo es mayor a 2 y hasta 3 veces el salario mínimo. Sin embargo a partir del rango mayor a 3 y hasta 4 veces el salario mínimo la cantidad de asegurados es cada vez menor; por ejemplo históricamente alrededor del 4% registran un sueldo mayor a 10 y hasta 15 veces el salario mínimo.

Porcentaje de asegurados según el rango salarial
Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



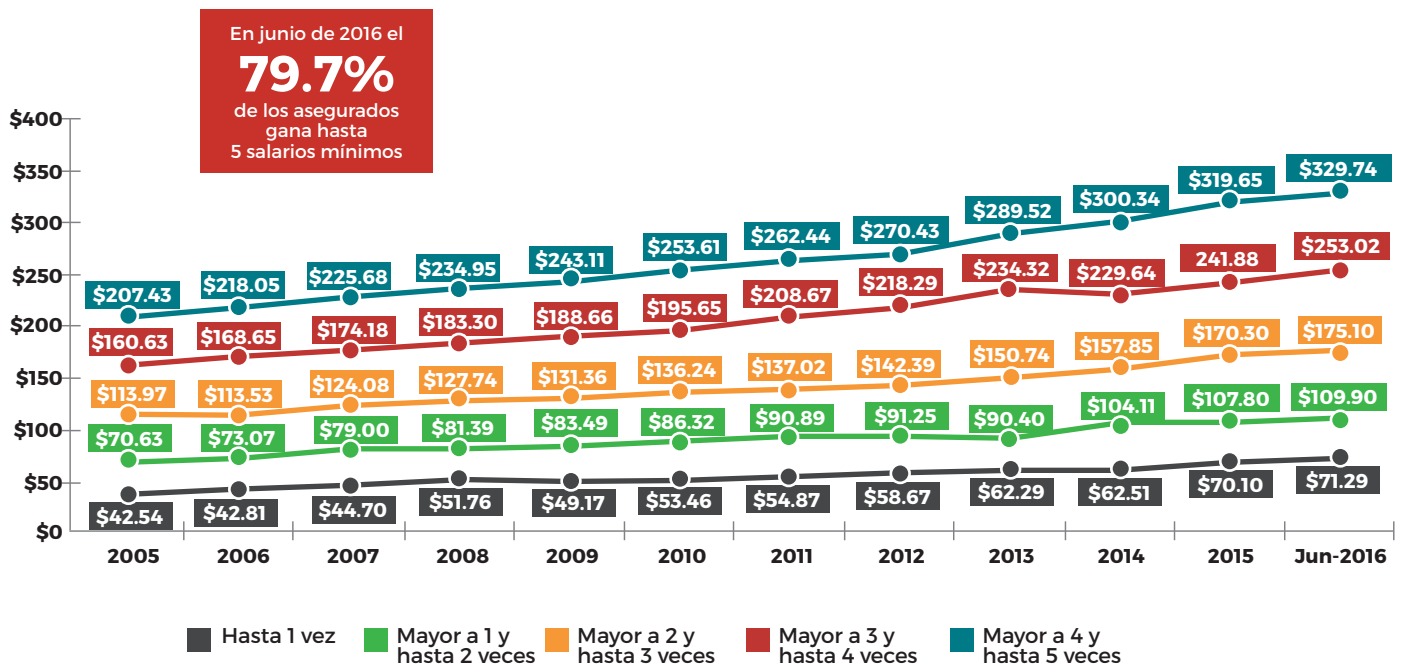
Gráfica 21

Fuente: Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al cierre de cada año (diciembre), y datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI).
1. Año 2016 contempla el mes de junio.

Salario de cotización base por rango salarial (pesos)

A continuación se muestran los cambios en pesos del salario de cotización base en el IMSS; en el 2005, el promedio encontrado de hasta 1 salario mínimo es de \$42.54 pesos, mientras que en junio del 2016 es de \$71.29 pesos; esto representa un crecimiento del salario nominal del 67.5%.

Promedio del salario base de cotización por rango salarial Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



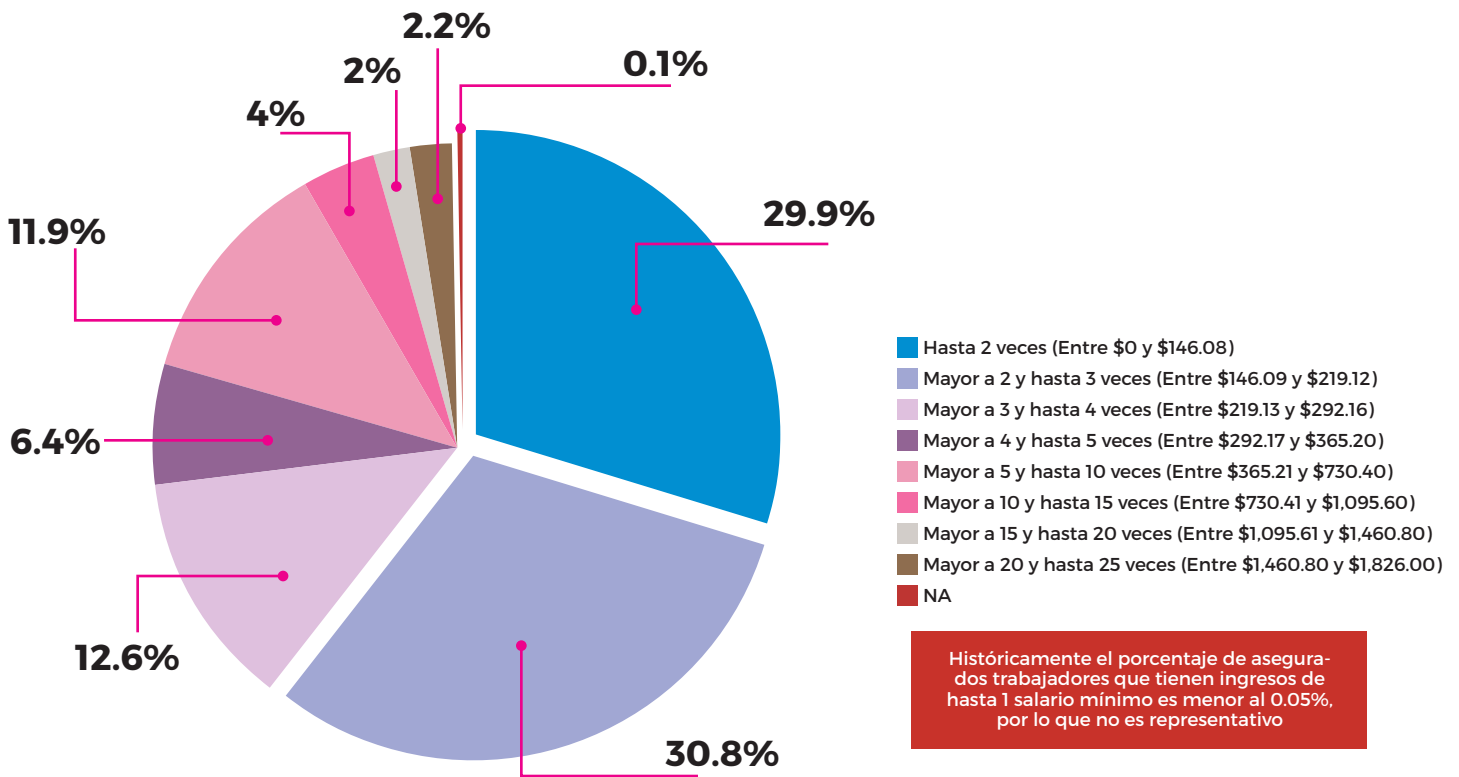
Gráfica 22

Fuente. Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
1. Año 2016 contempla el mes de junio.
2. Cifras al cierre de cada año (mes de diciembre).

En la siguiente gráfica se observa la distribución del mes de mayo del 2016 de los empleados formales en Juárez de acuerdo a su nivel de ingresos diario (salario de cotización base), donde:

- 30 de cada 100 asegurados trabajadores gana hasta 2 salarios mínimos (146.08 pesos).
- 31 de cada 100 asegurados trabajadores gana entre \$146.09 y \$219.12.
- 13 de cada 10 asegurados trabajadores gana entre \$219.13 y \$292.16.
- 6 de cada 100 asegurados trabajadores gana entre \$292.17 y \$365.20.
- 12 de cada 100 empleados en Juárez ganan entre \$365.21 y \$730.40.
- 4 de cada 100 empleados en la ciudad ganan entre \$730.41 y \$1,095.60.
- 2 de cada 100 empleados ganan entre \$1,095.61 y \$1,460.80.
- 2 de cada 100 empleados ganan entre \$1,460.81 y \$1,826.00.

Porcentaje de asegurados según el rango salarial de junio de 2016 Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



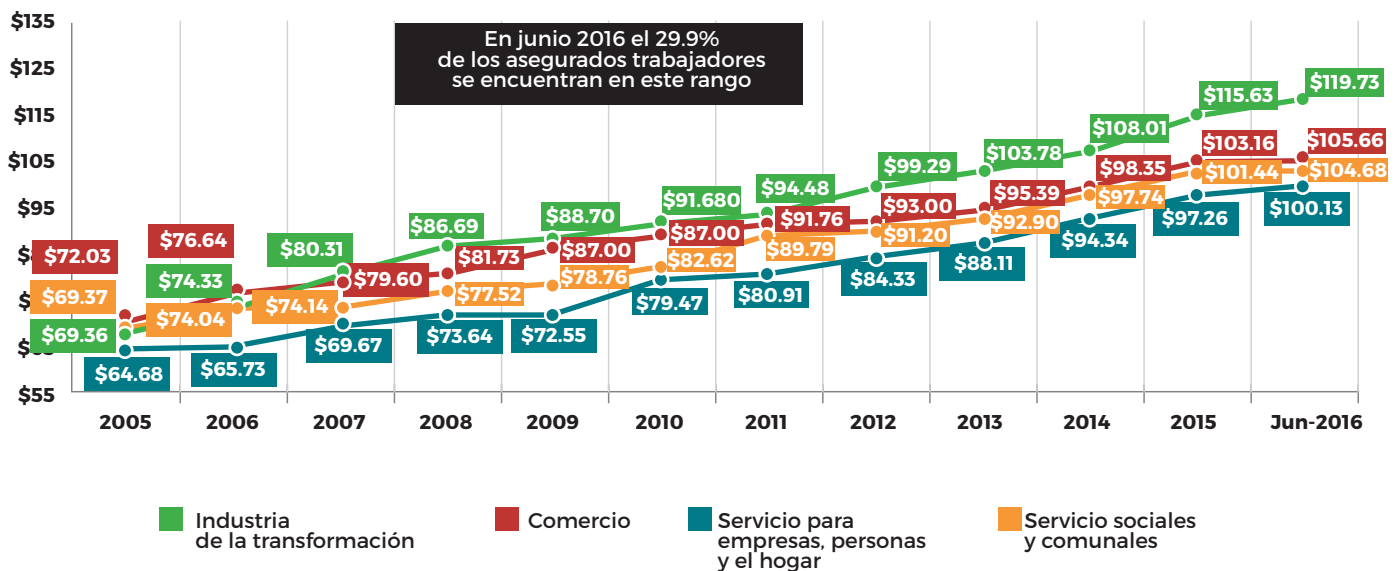
Salario cotizado por sector económico

A continuación se presentan los 4 rangos salariales que concentran el 79.7% de los asegurados trabajadores.

En el rango **mayor a 1 y hasta 2 veces el salario mínimo**, en el 2005 el sector de comercio es el que registra el sueldo promedio más alto con 72.03 pesos; los sectores de servicios sociales y comunales y la industria de transformación se ubican en segundo y tercer lugar, con diferencias de centavos. A partir

del año 2012 los sectores presentan diferencias significativas las cuales se mantienen; y en el mes de junio del 2016 el sector de la industria de la transformación registra el promedio de salario cotizado más alto con \$119.73 pesos; seguido del sector de comercio que cotiza \$105.66 pesos; en tercer lugar el sector de servicios sociales y comunales con \$104.68 pesos diarios; en último lugar con el ingreso más bajo diariamente se localizan los servicios para empresas, personas y el hogar con \$100.13 pesos.

Mayor a 1 y hasta 2 veces el salario mínimo Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 24

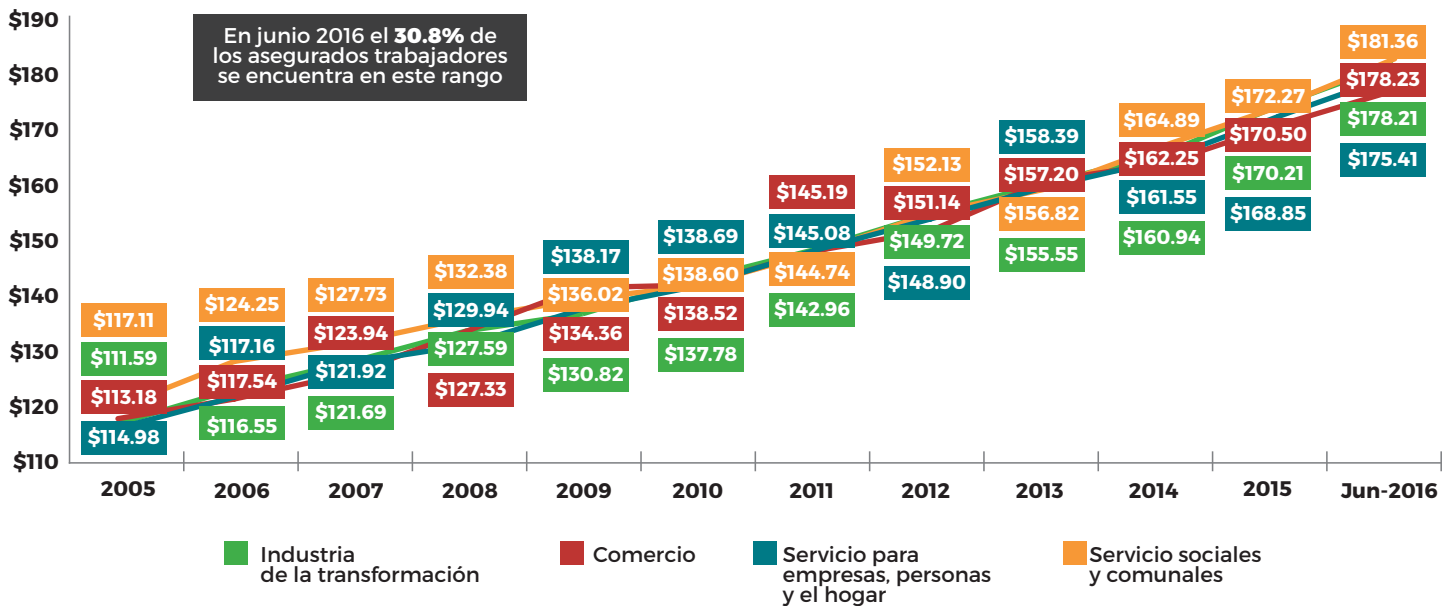
Fuente. Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

1. Año 2016 contempla el mes de junio.
2. Cifras al cierre de cada año (mes de diciembre).

En el **rango de mayor a 2 y hasta 3 veces el salario mínimo** en junio del 2016 se encuentra en primer lugar el sector de servicios sociales y comunales con \$181.36 pesos diarios; seguido del sector de comercio con \$178.23 pesos diarios; en tercer lugar el

sector de la industria de transformación con \$178.21 pesos cotizados diariamente; en último lugar con \$175.41 pesos diarios se encuentra el sector de servicios para empresas, personas y el hogar.

Mayor a 2 y hasta 3 veces el salario mínimo Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



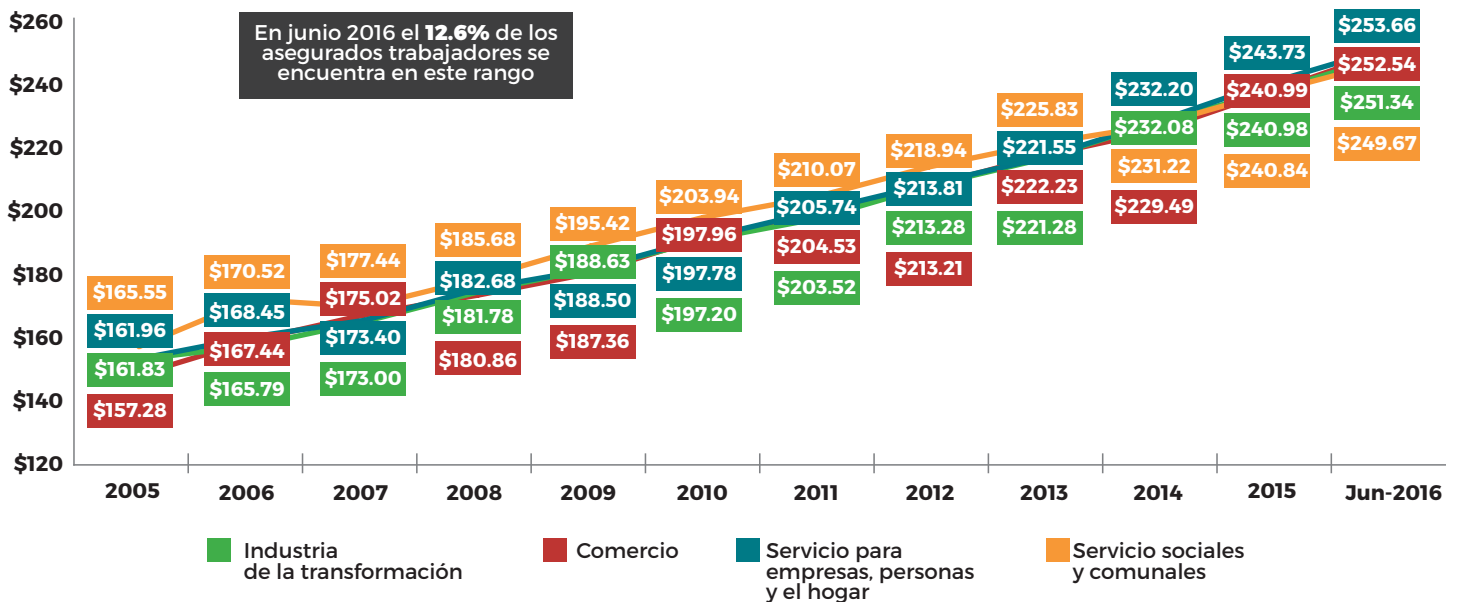
Gráfica 25

Fuente. Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
1. Año 2016 contempla hasta junio.
2. Cifras al cierre de cada año (mes de diciembre).

En el **rango de mayor a 3 y hasta 4 veces el salario mínimo** en junio del 2016 el sector de servicios para empresas, personas y el hogar se encuentra en primer lugar con \$253.66 pesos diarios cotizados en el IMSS; en segundo lugar el sec-

tor de comercio con \$252.54 pesos; seguido del sector de la industria de transformación con \$251.34 pesos; en último lugar con \$249.67 pesos diarios se ubica el sector de servicios sociales y comunales.

Mayor a 3 y hasta 4 veces el salario mínimo Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016

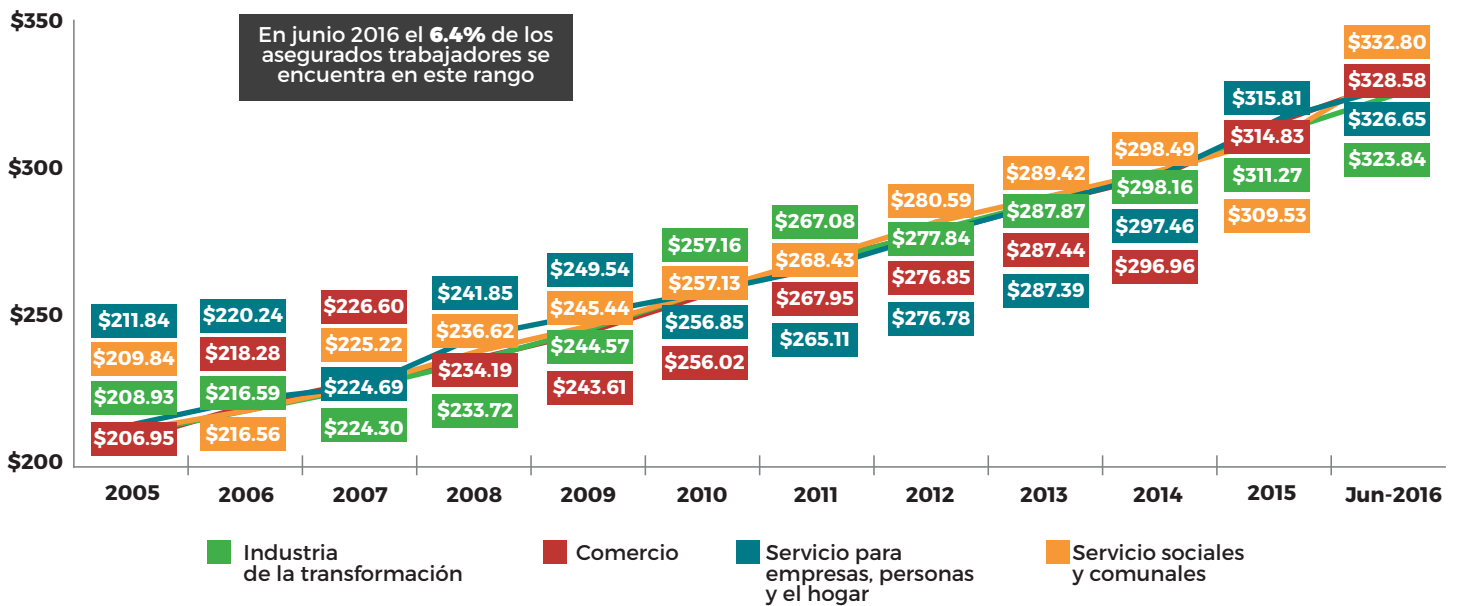


Gráfica 26

Fuente. Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
1. Año 2016 contempla hasta junio.
2. Cifras al cierre de cada año (mes de diciembre).

En el **rango mayor a 4 y hasta 5 veces el salario mínimo**, en junio el sector de servicios sociales y comunales se encuentra en primer lugar con un sueldo de cotización base diario de \$332.80 pesos; seguido del sector de comercio con \$328.58 pesos; en tercer lugar el sector de servicios para empresas, personas y el hogar con \$326.65 pesos; en último lugar se encuentra la industria de transformación con \$323.84 pesos.

Mayor a 4 y hasta 5 veces el salario mínimo Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 27

Fuente. Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
1. Año 2016 contempla hasta juni.
2. Cifras al cierre de cada año (mes de diciembre).

4.2. Distribución de los asegurados trabajadores según el sector económico y el rango salarial al mes de junio

En la siguiente tabla se presenta la distribución de los asegurados en el mes de junio de acuerdo al sector económico y al rango salarial. Se puede destacar que 60.8% de los asegurados trabajadores tienen un salario base de hasta 3 veces el salario mínimo (\$0.00 hasta \$219.12).

No.	Número de veces el salario mínimo de la Ciudad de México	No. de veces (Pesos)		Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	Comercio	Industria eléctrica y captación y suministro de agua potable	Industria de la construcción	Industria de transformación	Industrias extractivas	Servicios para empresas, personas y el hogar	Servicios sociales y comunales	Transportes y comunicaciones	% de asegurados de todos los asegurados
		Mínimo	Máximo										
1	Hasta 1 vez	\$0.00	\$73.04	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
2	Mayor a 1 y hasta 2 veces	\$74.04	\$146.08	38.3%	34.3%	0.5%	55.4%	24.1%	77.9%	56.7%	29.3%	27.8%	30.0%
3	Mayor a 2 y hasta 3 veces	\$147.08	\$219.12	17.8%	27.5%	0.6%	19.9%	37.1%	13.7%	16.5%	11.6%	12.3%	30.8%
4	Mayor a 3 y hasta 4 veces	\$220.12	\$292.16	17.2%	12.8%	1.2%	8.8%	13.6%	4.2%	8.3%	8.0%	18.0%	12.6%
5	Mayor a 4 y hasta 5 veces	\$293.16	\$365.20	7.5%	7.4%	6.8%	5.4%	6.4%	1.1%	5.2%	6.4%	7.8%	6.4%
6	Mayor a 5 y hasta 6 veces	\$366.20	\$438.24	5.8%	4.4%	4.9%	2.8%	3.7%	2.1%	2.7%	6.9%	5.0%	3.8%
7	Mayor a 6 y hasta 7 veces	\$439.24	\$511.28	3.7%	3.4%	5.4%	2.1%	2.4%	1.1%	1.8%	5.2%	13.9%	3.0%
8	Mayor a 7 y hasta 8 veces	\$512.28	\$584.32	2.6%	2.4%	4.8%	1.5%	1.9%	0.0%	1.5%	4.3%	2.8%	2.0%
9	Mayor a 8 y hasta 9 veces	\$585.32	\$657.36	1.7%	1.7%	8.6%	0.8%	1.5%	0.0%	1.1%	5.0%	2.6%	1.7%
10	Mayor a 9 y hasta 10 veces	\$658.36	\$730.40	1.5%	1.1%	10.9%	0.6%	1.2%	0.0%	0.9%	4.0%	1.5%	1.4%
11	Mayor a 10 y hasta 11 veces	\$731.40	\$803.44	0.5%	0.9%	8.7%	0.5%	1.0%	0.0%	0.8%	4.6%	1.0%	1.2%
12	Mayor a 11 y hasta 12 veces	\$804.44	\$876.48	0.6%	0.6%	6.7%	0.4%	0.8%	0.0%	0.6%	2.2%	0.9%	0.9%
13	Mayor a 12 y hasta 13 veces	\$877.48	\$949.52	0.3%	0.5%	7.6%	0.3%	0.8%	0.0%	0.5%	1.4%	0.8%	0.8%
14	Mayor a 13 y hasta 14 veces	\$950.52	\$1,022.56	0.3%	0.5%	5.4%	0.2%	0.7%	0.0%	0.4%	1.1%	0.6%	0.6%
15	Mayor a 14 y hasta 15 veces	\$1,023.56	\$1,095.60	0.3%	0.3%	3.8%	0.2%	0.6%	0.0%	0.3%	1.1%	0.4%	0.5%
16	Mayor a 15 y hasta 16 veces	\$1,096.60	\$1,168.64	0.2%	0.3%	3.7%	0.2%	0.5%	0.0%	0.3%	0.9%	0.4%	0.5%
17	Mayor a 16 y hasta 17 veces	\$1,169.64	\$1,241.68	0.5%	0.2%	2.9%	0.1%	0.5%	0.0%	0.3%	0.7%	0.3%	0.4%
18	Mayor a 17 y hasta 18 veces	\$1,242.68	\$1,314.72	0.0%	0.2%	3.2%	0.1%	0.4%	0.0%	0.2%	1.0%	0.2%	0.4%
19	Mayor a 18 y hasta 19 veces	\$1,315.72	\$1,387.76	0.5%	0.2%	1.8%	0.0%	0.3%	0.0%	0.2%	1.0%	0.5%	0.3%
20	Mayor a 19 y hasta 20 veces	\$1,388.76	\$1,460.80	0.0%	0.1%	1.7%	0.0%	0.3%	0.0%	0.1%	2.0%	0.9%	0.4%
21	Mayor a 20 y hasta 21 veces	\$1,461.80	\$1,533.84	0.0%	0.1%	1.3%	0.0%	0.3%	0.0%	0.1%	0.7%	0.5%	0.3%
22	Mayor a 21 y hasta 22 veces	\$1,534.84	\$1,606.88	0.3%	0.1%	1.0%	0.0%	0.2%	0.0%	0.1%	0.9%	0.1%	0.2%
23	Mayor a 22 y hasta 23 veces	\$1,607.88	\$1,679.92	0.0%	0.1%	1.4%	0.0%	0.2%	0.0%	0.1%	0.4%	0.3%	0.2%
24	Mayor a 23 y hasta 24 veces	\$1,680.92	\$1,752.96	0.0%	0.1%	1.5%	0.0%	0.2%	0.0%	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%
25	Mayor a 24 y hasta 25 veces	\$1,753.96	\$1,826.00	0.5%	0.6%	5.9%	0.4%	1.6%	0.0%	1.1%	1.0%	1.0%	1.4%
26	No aplica	---	---	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 5

Fuente: Elaboración propia con Datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del mes de junio 2016.
•Puede que los sectores no sumen el 100% por el redondeo de decimales.

4.3 Salario promedio en Juárez de los cuatro sectores principales

En la siguiente tabla se puede observar que en la industria de transformación el promedio salarial de quienes ganan de 1 hasta 2 salarios mínimos es de \$119.73 pesos diarios; mientras que en el sector de comercio este promedio es de \$105.66 pesos diarios; los servicios sociales y comunales presentan una cifra similar a las actividades de comercio de \$104.68 pesos diarios; mientras que los servicios para empresas y personas en el hogar registran el salario promedio diario más bajo en este rango, de \$100.13 pesos.

En el caso de quienes están registrados con un salario base de cotización diario mayor a 2 y hasta 3 veces el salario mínimo, los servicios sociales y comunales registran el promedio salarial más alto en dicho rango con \$181.36 pesos; seguido del sector de comercio con \$178.23 pesos; en tercer lugar el sector de la industria de transformación el promedio diario es de \$178.21 pesos; y por último los servicios para empresas, personas y el hogar con \$175.41 pesos diarios.

No.	Número de veces el salario mínimo de la Ciudad de México	No. de veces (Pesos)		Industria de transformación	Comercio	Servicios para empresas, personas y el hogar	Servicios sociales y comunales
		Mínimo	Máximo				
1	Hasta 1 vez	\$0.00	\$73.04	\$42.79	\$73.04	\$73.04	\$73.04
2	Mayor a 1 y hasta 2 veces	\$74.04	\$146.08	\$119.73	\$105.66	\$100.13	\$104.68
3	Mayor a 2 y hasta 3 veces	\$147.08	\$219.12	\$178.21	\$178.23	\$175.41	\$181.36
4	Mayor a 3 y hasta 4 veces	\$220.12	\$292.16	\$251.34	\$252.54	\$253.66	\$249.67
5	Mayor a 4 y hasta 5 veces	\$293.16	\$365.20	\$323.84	\$328.58	\$326.65	\$332.80
6	Mayor a 5 y hasta 6 veces	\$366.20	\$438.24	\$398.05	\$396.43	\$394.85	\$401.36
7	Mayor a 6 y hasta 7 veces	\$439.24	\$511.28	\$471.82	\$469.29	\$473.04	\$471.38
8	Mayor a 7 y hasta 8 veces	\$512.28	\$584.32	\$544.93	\$543.80	\$550.32	\$544.23
9	Mayor a 8 y hasta 9 veces	\$585.32	\$657.36	\$620.19	\$612.38	\$620.10	\$630.29
10	Mayor a 9 y hasta 10 veces	\$658.36	\$730.40	\$693.91	\$687.68	\$692.73	\$688.06
11	Mayor a 10 y hasta 11 veces	\$731.40	\$803.44	\$765.64	\$767.79	\$760.76	\$761.60
12	Mayor a 11 y hasta 12 veces	\$804.44	\$876.48	\$839.77	\$840.71	\$833.66	\$841.06
13	Mayor a 12 y hasta 13 veces	\$877.48	\$949.52	\$911.42	\$915.10	\$912.29	\$927.31
14	Mayor a 13 y hasta 14 veces	\$950.52	\$1,022.56	\$984.21	\$983.12	\$972.25	\$982.96
15	Mayor a 14 y hasta 15 veces	\$1,023.56	\$1,095.60	\$1,056.66	\$1,063.23	\$1,057.60	\$1,052.46
16	Mayor a 15 y hasta 16 veces	\$1,096.60	\$1,168.64	\$1,132.48	\$1,140.92	\$1,129.19	\$1,144.56
17	Mayor a 16 y hasta 17 veces	\$1,169.64	\$1,241.68	\$1,204.80	\$1,196.23	\$1,197.15	\$1,206.18
18	Mayor a 17 y hasta 18 veces	\$1,242.68	\$1,314.72	\$1,278.09	\$1,275.27	\$1,277.03	\$1,265.88
19	Mayor a 18 y hasta 19 veces	\$1,315.72	\$1,387.76	\$1,351.25	\$1,351.18	\$1,359.13	\$1,358.70
20	Mayor a 19 y hasta 20 veces	\$1,388.76	\$1,460.80	\$1,426.10	\$1,422.86	\$1,422.22	\$1,420.74
21	Mayor a 20 y hasta 21 veces	\$1,461.80	\$1,533.84	\$1,496.34	\$1,492.85	\$1,484.50	\$1,477.41
22	Mayor a 21 y hasta 22 veces	\$1,534.84	\$1,606.88	\$1,567.67	\$1,562.67	\$1,570.78	\$1,567.17
23	Mayor a 22 y hasta 23 veces	\$1,607.88	\$1,679.92	\$1,641.73	\$1,637.54	\$1,635.97	\$1,645.35
24	Mayor a 23 y hasta 24 veces	\$1,680.92	\$1,752.96	\$1,715.08	\$1,720.08	\$1,719.10	\$1,725.09
25	Mayor a 24 y hasta 25 veces	\$1,753.96	\$1,826.00	\$1,821.99	\$1,820.62	\$1,825.17	\$1,823.26
26	No aplica	---	---	SD	SD	SD	SD

Tabla 6

Fuente: Elaboración propia con Datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del mes de junio 2016.
•Puede que los sectores no sumen el 100% por el redondeo de decimales.

Resumen de salario de cotización base

En Juárez, en el mes de junio 2016 se registran 126,358 personas empleadas en el sector formal con un sueldo base de cotización en el IMSS de \$109.90 pesos en promedio; Otras 130,079 personas que su ingreso diario es de \$175.10 pesos.

No.	Número de veces el salario mínimo de la Ciudad de México	Número de veces (Pesos)		No. de asegurados trabajadores	% que representan el no. de asegurados trabajadores	Promedio de los cuatro sectores anteriores
		Mínimo	Máximo			
1	Hasta 1 Vez	\$0.00	\$73.04	27	0.0%	\$71.29
2	Mayor a 1 y hasta 2 veces	\$74.04	\$146.08	126,358	29.9%	\$109.90
3	Mayor a 2 y hasta 3 veces	\$147.08	\$219.12	130,079	30.8%	\$175.10
4	Mayor a 3 y hasta 4 veces	\$220.12	\$292.16	53,066	12.6%	\$253.02
5	Mayor a 4 y hasta 5 veces	\$293.16	\$365.20	26,889	6.4%	\$329.74
6	Mayor a 5 y hasta 6 veces	\$366.20	\$438.24	16,208	3.8%	\$396.35
7	Mayor a 6 y hasta 7 veces	\$439.24	\$511.28	12,850	3.0%	\$470.13
8	Mayor a 7 y hasta 8 veces	\$512.28	\$584.32	8,638	2.0%	\$545.96
9	Mayor a 8 y hasta 9 veces	\$585.32	\$657.36	7,171	1.7%	\$631.23
10	Mayor a 9 y hasta 10 veces	\$658.36	\$730.40	5,777	1.4%	\$692.93
11	Mayor a 10 y hasta 11 veces	\$731.40	\$803.44	5,035	1.2%	\$764.95
12	Mayor a 11 y hasta 12 veces	\$804.44	\$876.48	3,712	0.9%	\$839.86
13	Mayor a 12 y hasta 13 veces	\$877.48	\$949.52	3,195	0.8%	\$913.88
14	Mayor a 13 y hasta 14 veces	\$950.52	\$1,022.56	2,689	0.6%	\$984.07
15	Mayor a 14 y hasta 15 veces	\$1,023.56	\$1,095.60	2,297	0.5%	\$1,056.69
16	Mayor a 15 y hasta 16 veces	\$1,096.60	\$1,168.64	1,963	0.5%	\$1,132.66
17	Mayor a 16 y hasta 17 veces	\$1,169.64	\$1,241.68	1,780	0.4%	\$1,207.97
18	Mayor a 17 y hasta 18 veces	\$1,242.68	\$1,314.72	1,591	0.4%	\$1,271.93
19	Mayor a 18 y hasta 19 veces	\$1,315.72	\$1,387.76	1,390	0.3%	\$1,353.94
20	Mayor a 19 y hasta 20 veces	\$1,388.76	\$1,460.80	1,597	0.4%	\$1,425.20
21	Mayor a 20 y hasta 21 veces	\$1,461.80	\$1,533.84	1,118	0.3%	\$1,494.27
22	Mayor a 21 y hasta 22 veces	\$1,534.84	\$1,606.88	983	0.2%	\$1,568.71
23	Mayor a 22 y hasta 23 veces	\$1,607.88	\$1,679.92	799	0.2%	\$1,641.81
24	Mayor a 23 y hasta 24 veces	\$1,680.92	\$1,752.96	680	0.2%	\$1,717.03
25	Mayor a 24 y hasta 25 veces	\$1,753.96	\$1,826.00	5,853	1.4%	\$1,822.10
26	No Aplica	---	---	403	0.1%	---
TOTAL				422,148	100%	---

Tabla 7

Fuente: Elaboración propia con Datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del mes de junio del 2016.

•Puede que los sectores no sumen el 100% por el redondeo de decimales.

Resumen de los cuatro sectores económicos que más generan empleo

En la siguiente gráfica se puede observar el porcentaje de personas de acuerdo al rango salarial en que se encuentran registrados en el IMSS y el sector económico.

Rango salarial de los 4 principales sectores, junio 2016
Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016

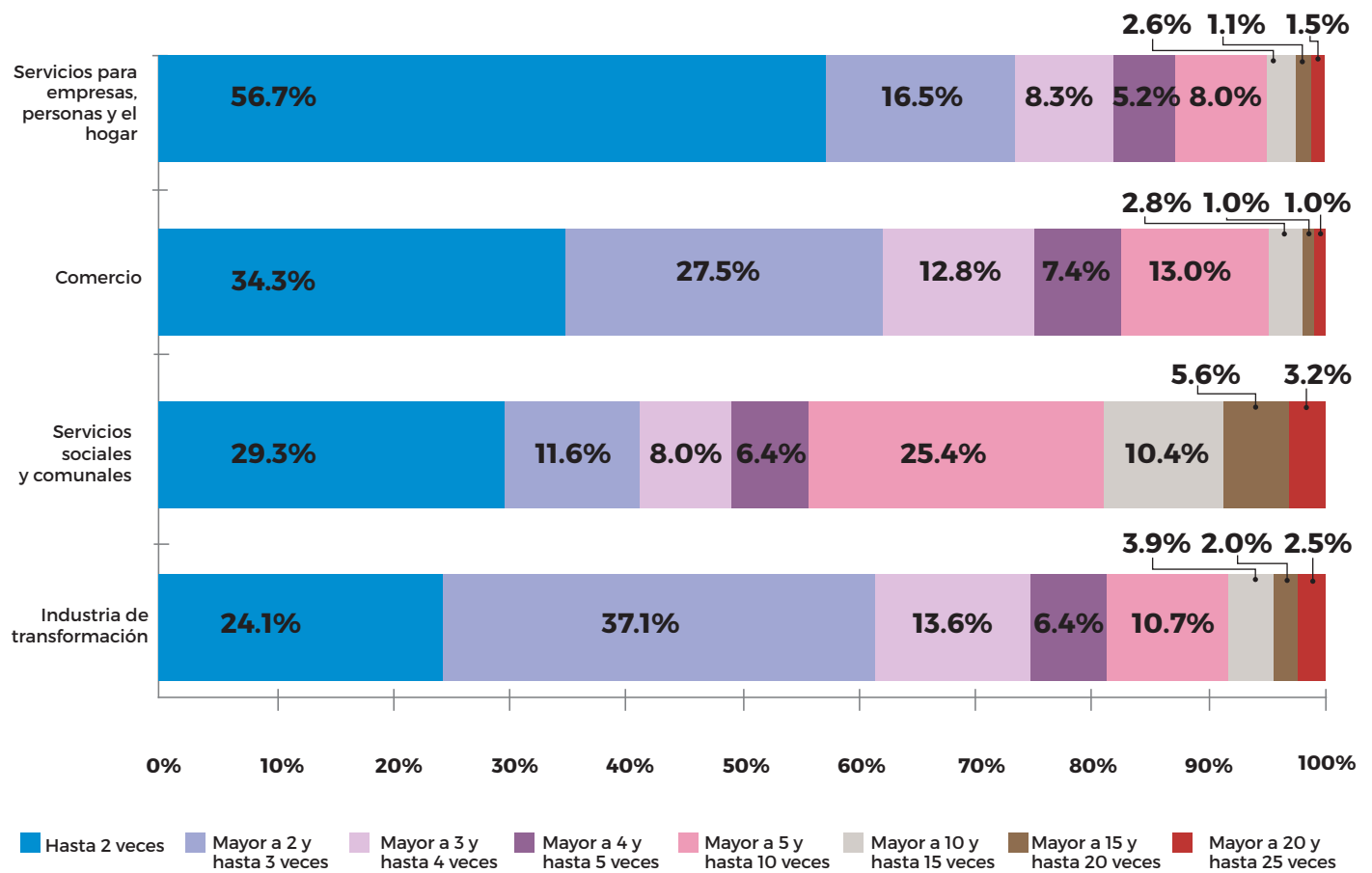


Tabla 8

Fuente. Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Como se abordó anteriormente el 79.7% de los empleados formales en Juárez tienen un ingreso de hasta 5 salarios mínimos; en la siguiente tabla se presenta el promedio de salario cotizado en el IMSS, donde también se observa que sector cotiza por arriba o por debajo del salario promedio registrado en la economía de la ciudad.

Promedio de salario cotizado en el IMSS en el mes de junio 2016						
No.	Número de veces el salario mínimo de la Ciudad de México	Todos los sectores	Industria de la transformación	Comercio	Servicios para empresas, personas y el hogar	Servicios sociales y comunales
1	Hasta 1 vez	\$71.29	↓ \$42.79	↑ \$73.04	↑ \$73.04	↑ \$73.04
2	Mayor a 1 y hasta 2 veces	\$109.90	↑ \$119.73	↓ \$105.66	↓ \$100.13	↓ \$104.68
3	Mayor a 2 y hasta 3 veces	\$175.10	↑ \$178.21	↑ \$178.23	↑ \$175.41	↑ \$181.36
4	Mayor a 3 y hasta 4 veces	\$253.02	↓ \$251.34	↓ \$252.54	↑ \$253.66	↓ \$249.67
5	Mayor a 4 y hasta 5 veces	\$329.74	↓ \$323.84	↓ \$328.58	↓ \$326.65	↑ \$332.80

Tabla 9

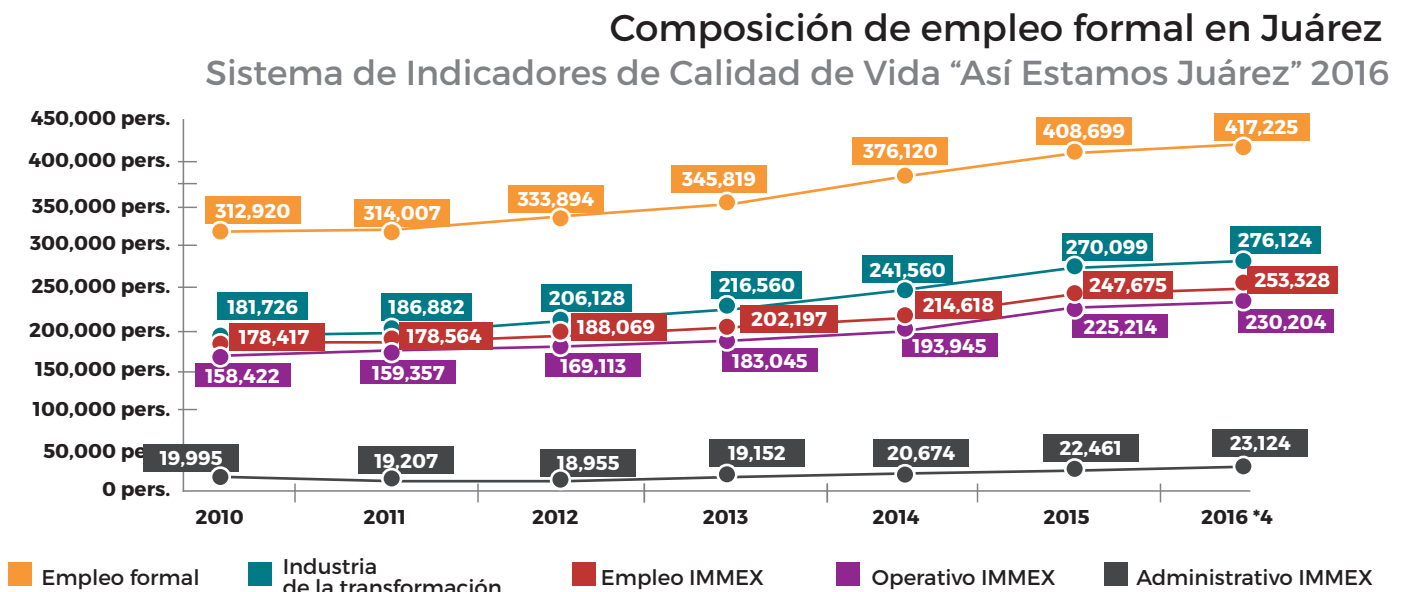
Fuente: Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

4.4 Personal ocupado por la IMMEX

El 66.2% del empleo formal es generado por la industria de transformación; dicho sector incorpora diversos tipos de industria, así como todas las empresas registradas en el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación en el municipio de Juárez.

empleo formal; donde 276,124 personas en el mes de abril se encuentran trabajando en la industria de transformación; de los cuales 253,328 personas se localizan en empresas de la IMMEX; de los cuales 230,204 personas son empleados operativos (incluye obreros y técnicos) y el resto (23,124 personas) se encuentran en funciones administrativas.

En la siguiente gráfica se puede observar la distribución del



Gráfica 28

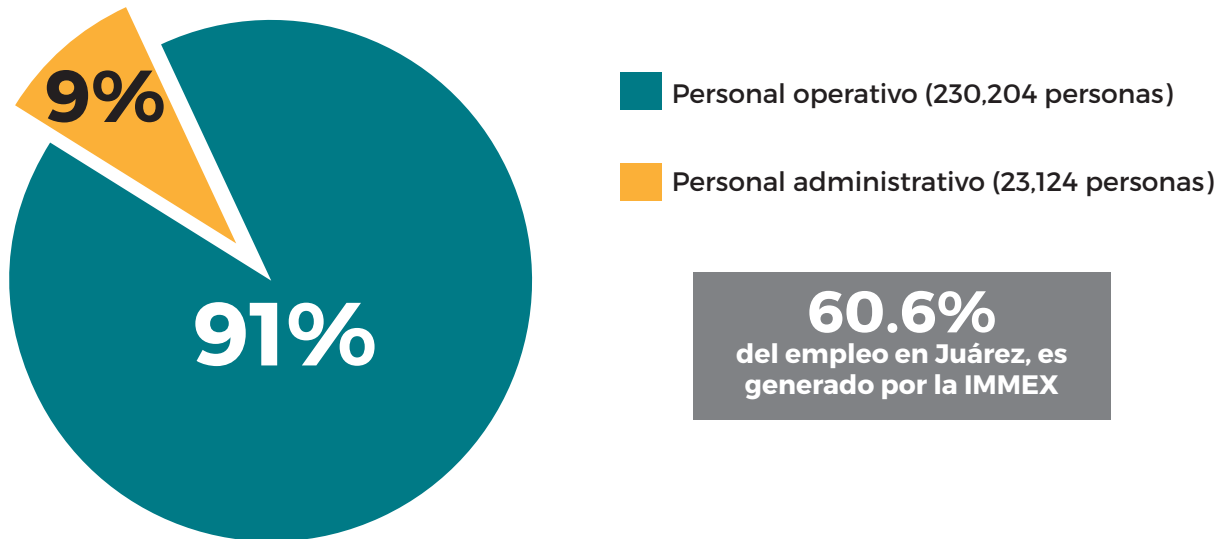
Fuente: Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al cierre de cada año (diciembre) y datos de la Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, 2007-abril 2016.

- El personal operativo incluye empleados obreros y técnicos así como los dependientes de la razón social de la empresa y los suministrados por otra razón social.
- El personal administrativo incluye los dependientes de la razón social de la empresa y los suministrados por otra razón social.

Los datos del número de asegurados trabajadores de las bases de datos abiertos del IMSS difieren con la información recibida vía INFOMEX Federal de esta misma institución, sin embargo esta misma entidad sugiere utilizar la información de los datos abiertos

Históricamente los datos muestran que el principal empleo que generan las empresas IMMEX es operativo (obreros y técnicos). En el mes de abril del 2016 el 91% del personal ocupado por la IMMEX son de nivel operativo, es decir, obreros y técnicos; Mientras que solo el 9% pertenecen al área administrativa

Desglose del personal ocupado por la IMMEX Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 29

FUENTE: Elaboración propia con datos de abril 2016. Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación

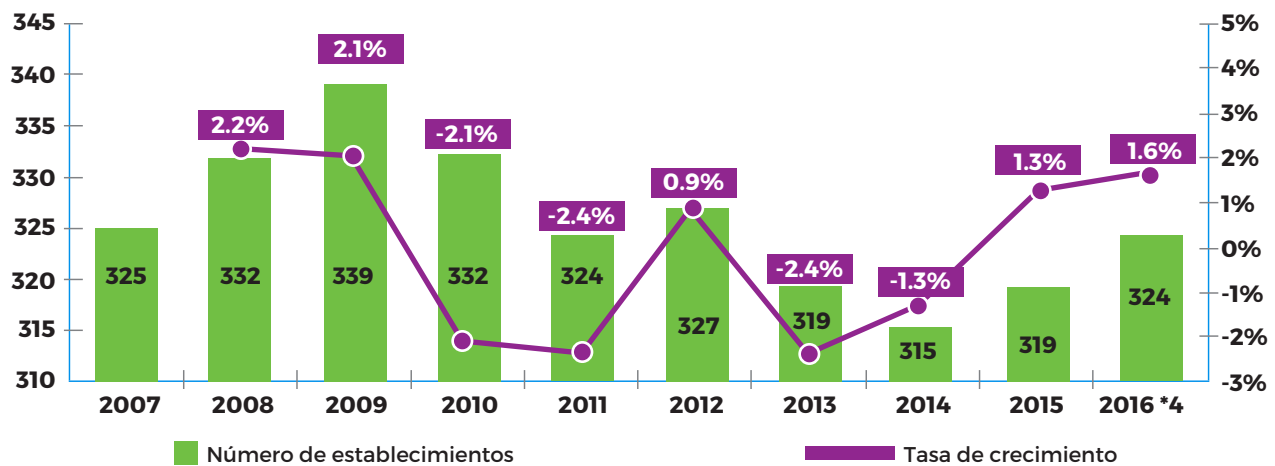
5.- Empleo, remuneración y empresas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)

En este punto el análisis se centra en las empresas manufactureras adscritas a la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) a diciembre de cada año, se analiza el número de establecimientos, personal y remuneraciones en Juárez.

Aunque la crisis económica hipotecaria comenzó en 2008,

y afecto directamente el empleo, fue hasta el 2010 que se registraron caídas en el número de establecimientos, alcanzando en 2011 324, quince empresas menos que las registradas en 2009. En el 2014 se registró el número más bajo en el número de **establecimientos de la IMMEX**, con 315. En abril del 2016 el número de establecimiento se colocó en 324.

Número de establecimientos de la IMMEX
Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 30

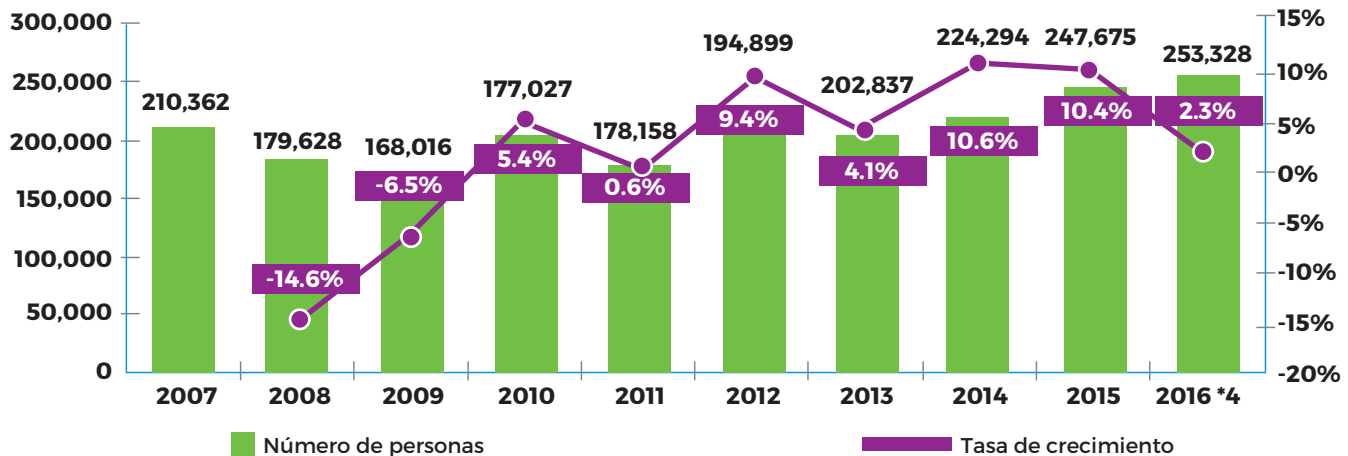
FUENTE: Elaboración propia con datos de cierre de cada año. Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, 2007-abril 2016.
• 2016 solo contempla hasta abril.

5.1 Personal ocupado

La información referente al **personal ocupado** de este apartado solamente contempla a la IMMEX. En la siguiente gráfica se observa el histórico del personal ocupado al cierre de cada año. En el 2008 al presentarse la crisis económica hipotecaria de Estados Unidos el empleo se vio afectado en 14.6%, para el siguiente año que fue 2009, el empleo volvió a registrar una caída pero ahora en 6.5%. Aunque los siguientes años las tasas

presentadas fueron positivas, fue hasta el 2013 que se alcanzó y supero el nivel de empleo que se tenía en 2007. Para el año 2014 y 2015 aumenta el empleo en 10% cada año, continuando la tendencia a la alza en el empleo, llegando para este último año a los 247,675 empleo generados por la IMMEX; según muestran las cifras la demanda laboral sigue siendo alta por lo que se siguen manteniendo cifras históricas de empleo.

Personal ocupado por la IMMEX Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



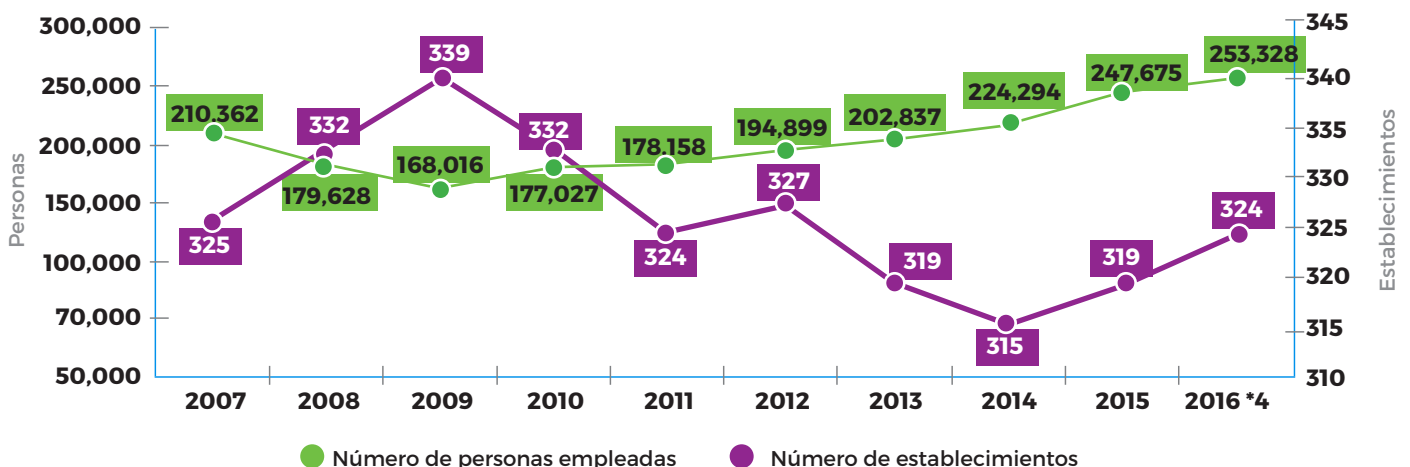
Gráfica 31

FUENTE: Elaboración propia con datos de cierre de cada año. INEGI. Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, 2007-abril 2016.

A partir del 2010, este sector ha presentado una disminución considerable año tras año en el número de establecimientos, como se observó anteriormente, a pesar de ello el personal de-

mandado por la IMMEX se ha mantenido con tasas positivas a partir del 2010. Este crecimiento tiene que ver directamente con la expansión de las empresas que ya radican en Juárez.

Relación entre empleo y número de establecimientos Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016

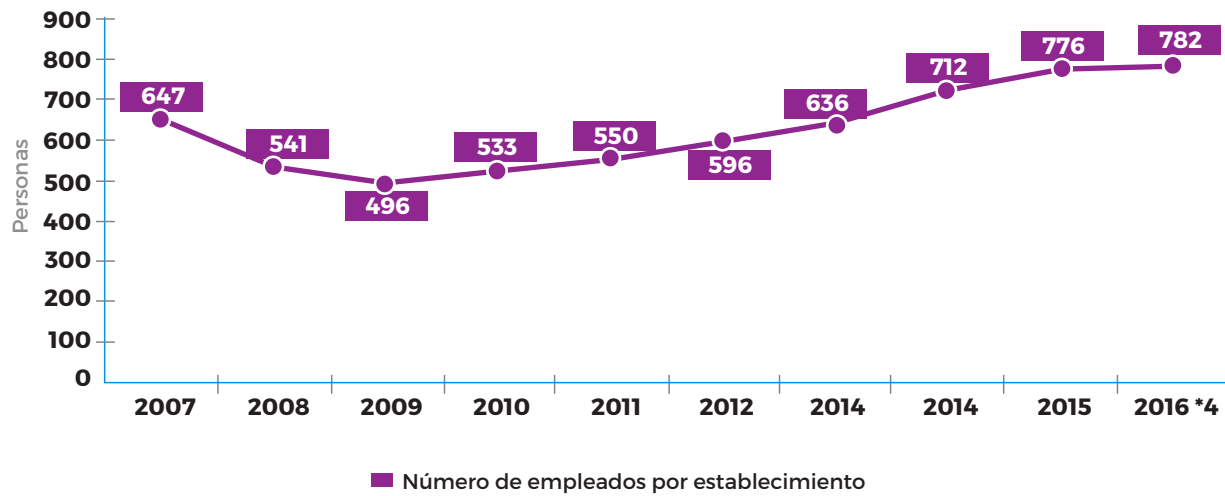


Gráfica 32

FUENTE: Elaboración propia con datos de cierre de cada año del número de establecimientos registrados y de personal ocupado. INEGI. Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, 2007-abril 2016.

De acuerdo con los datos el **número de empleados promedio por establecimiento de la IMMEX**, en el 2007 fue de 647, su nivel más bajo se ubicó en el periodo de crisis económica del 2009, en abril del 2016 esta cifra repunto registrando cifras históricas con 782 empleados por establecimiento

Número de empleados por establecimiento de la IMMEX Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 33

FUENTE: Elaboración propia con datos de cierre de cada año del número de establecimientos registrados y de personal ocupado. INEGI. Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, 2007-abril 2016.

5.2 Personal ocupado por tipo de contrato

El **personal ocupado** por la IMMEX se divide en contratado directamente y subcontrato. Se observa que la mayoría del **personal ocupado está contratado directamente** por estas empresas, es decir, no tienen ningún intermediario para generar el alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Por otro lado, el **personal subcontratado**, que es minoría, es contratado por agencias intermediarias (outsourcing). Como se puede observar en la siguiente gráfica, en las dos categorías de empleo se presenta la misma tendencia de caída en el 2009 con una ligera recuperación en años posteriores. En el mes de abril del 2016 de los 253,328 empleados contratados por la IMMEX, el 86.8% es contratado de forma directa, el cual representa 219,894 empleados.

Estas cifras muestran la expansión que actualmente se vive en la industria y que ha generado un crecimiento en el empleo que reactiva la actividad económica de Juárez. Esta

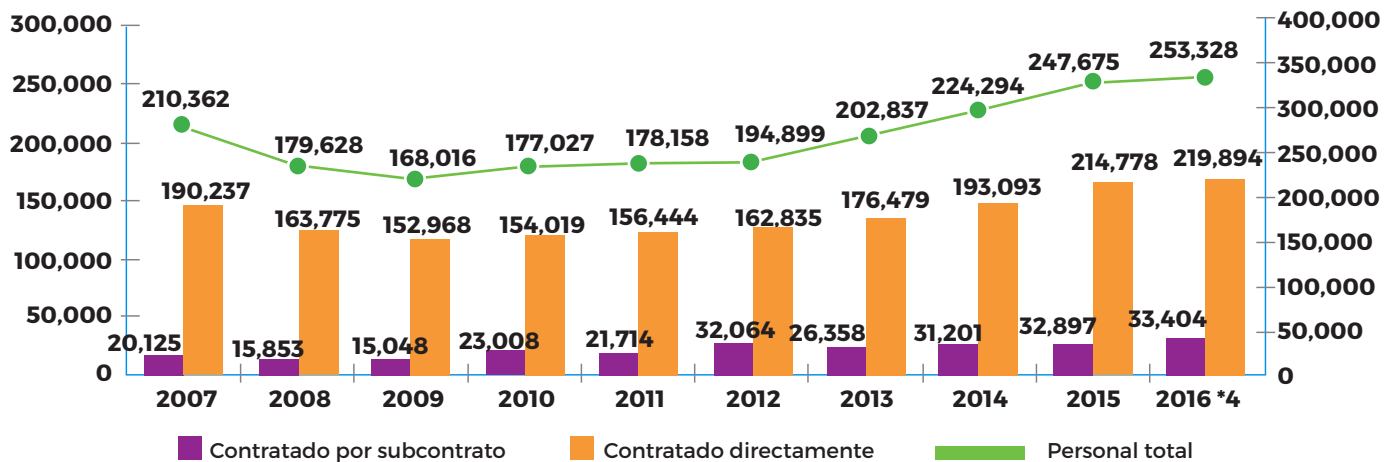
demanda de empleo por parte de las empresas genera además diversos efectos:

- Incremento en la rotación. Ya que al existir un exceso de demanda de trabajadores por parte de las empresas, las personas pueden fácilmente encontrar trabajo y se vuelve fácil dejar el empleo actual por mejores oportunidades.

- Incremento en los salarios y prestaciones. Por la rivalidad del mercado, las empresas empiezan a pelear por la oferta de mano de obra disponible en la ciudad, lo que hace que incrementen prestaciones, ofrezcan bonos de contratación e incluso puede impactar en el incremento de los salarios. Esto por un lado aumenta los ingresos de los trabajadores pero por otro eleva los costos de producción de las empresas pudiendo ser un desincentivo para ellas pues merma las ganancias.

Personal ocupado que se contrata directamente y por subcontrato (No. de personas)

Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 34

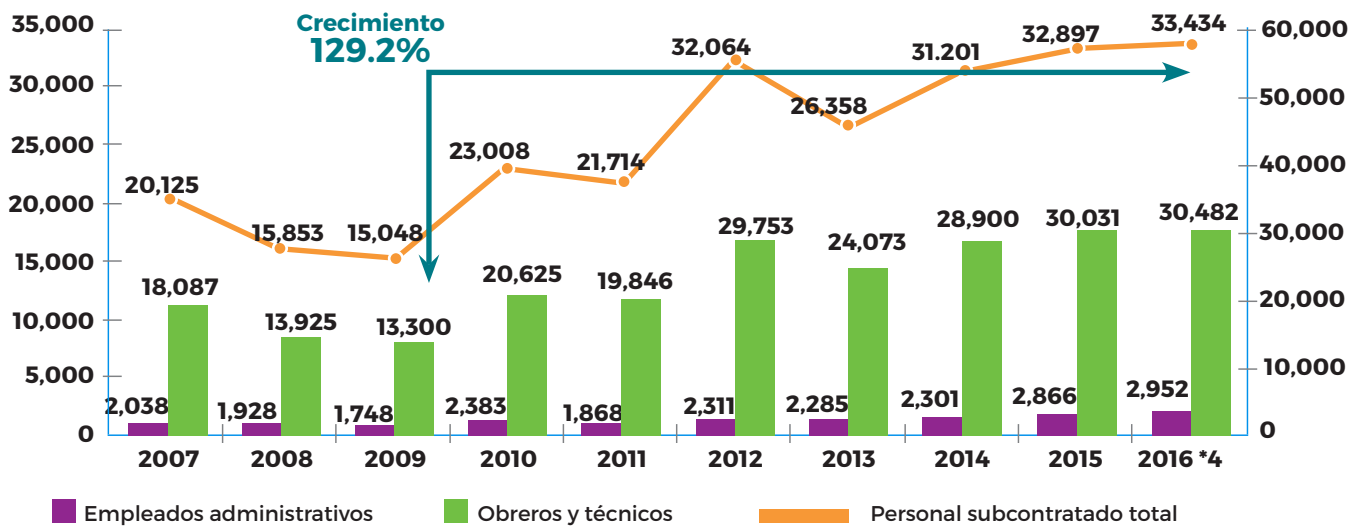
Fuente: Elaboración propia con datos de cierre de cada año. Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación. 2007-abril 2016.

Personal ocupado por subcontrato

De todo el personal con subcontrato, que es la minoría con respecto a los contratados directamente, podemos observar que no se presentan cambios significativos; sin embargo, después de 2009 se presenta un crecimiento de contratos. En abril 2016, que es nuestro último mes registrado, la IM-MEX cuenta con 30,482 Obreros y Técnicos contratados por

subcontrato y 2,952 Empleados Administrativos. La línea en color naranja muestra la tendencia de todos los trabajadores contratados en la modalidad por subcontrato. Se puede observar que desde 2009, que fue el descenso más drástico de empleabilidad registrado, al mes de abril 2016 el personal contratado ha registrado un crecimiento de 129.2%.

Personal ocupado contratado por subcontrato (número de personas)
Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 35

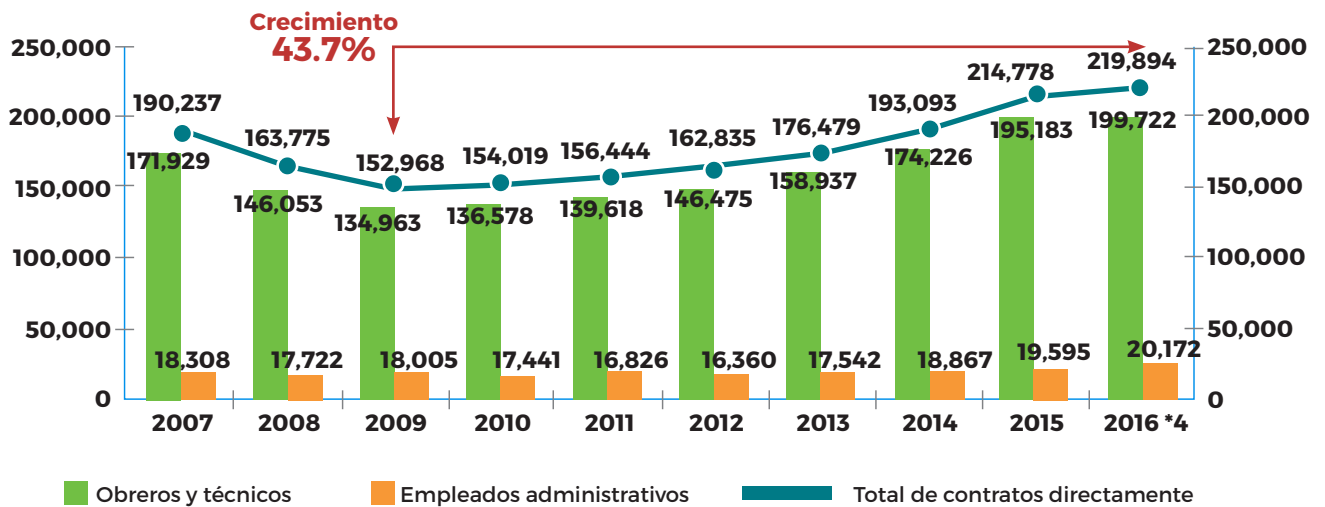
Fuente: Elaboración propia con datos de cierre de cada año. Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación. 2007-abril 2016.
• 2016 solo contempla hasta abril.

Personal ocupado contratado directamente

En cuanto al personal ocupado contratado de forma directa, que actualmente representa el 86.8%, mantuvo con una tasa de crecimiento inferior a la del personal subcontratado, esto debido a que a partir del 2008 las empresas optaron por contratar su personal a través de agencias intermediarias (outsourcing), esto por diversas razones entre las que figuran

mayor flexibilidad ante crisis para aumentar o disminuir el personal directamente relacionado con la producción ante los vaivenes económicos. Después de la caída drástica que registró el empleo en el 2009 al último registro de abril 2016 el crecimiento registrado de un periodo a otro es de 43.7%, con 219,894 personas contratadas directamente.

Personal ocupado contratado directamente (número de personas) Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 36

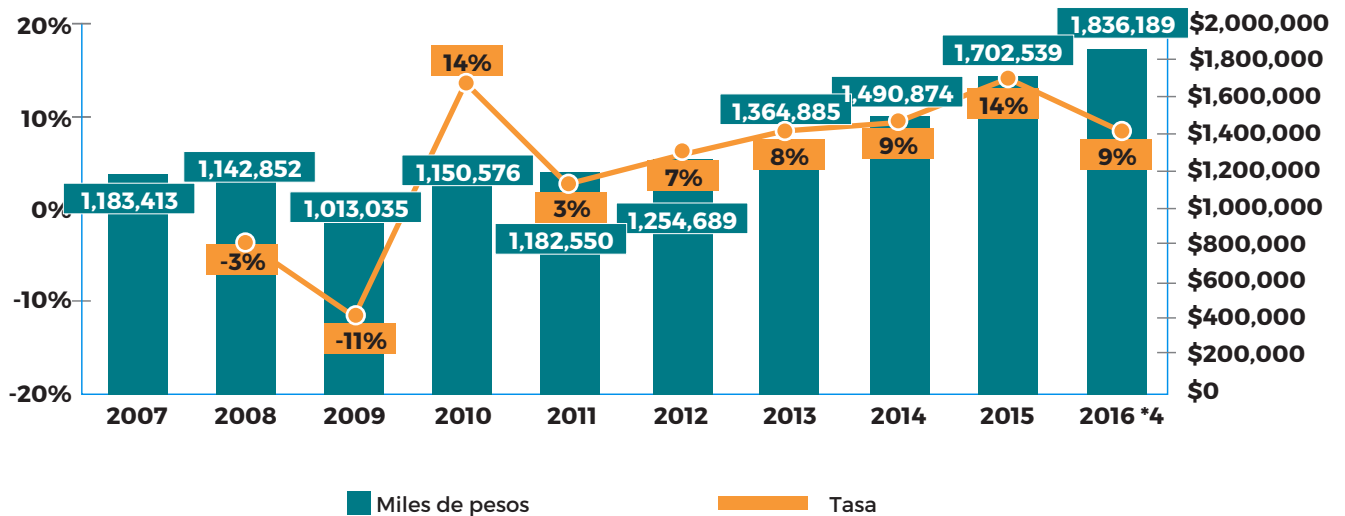
Fuente: Elaboración propia con datos de cierre de cada año. Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación. 2007-abril 2016.

5.3 Salario pagado

En la siguiente gráfica, se muestra la tendencia de la derrama total en salarios promedio mensual que hacen las empresas que pertenecen al segmento manufacturero de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX). De 2007 al 2009 el salario promedio mensual registró una tendencia a la baja, pero en 2010

hubo un repunte y desde entonces comenzó a presentar aumentos cada año, para ubicarse en el 2014 en \$1,490,874 (miles de pesos); y en el 2015 registró un promedio mensual de \$1,702,539 miles de pesos; cifra superada con los primeros 4 meses del mes de abril con \$1,836,189 miles de pesos promedio mensual.

Derrama de salarios pagados por mes (promedio)
Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



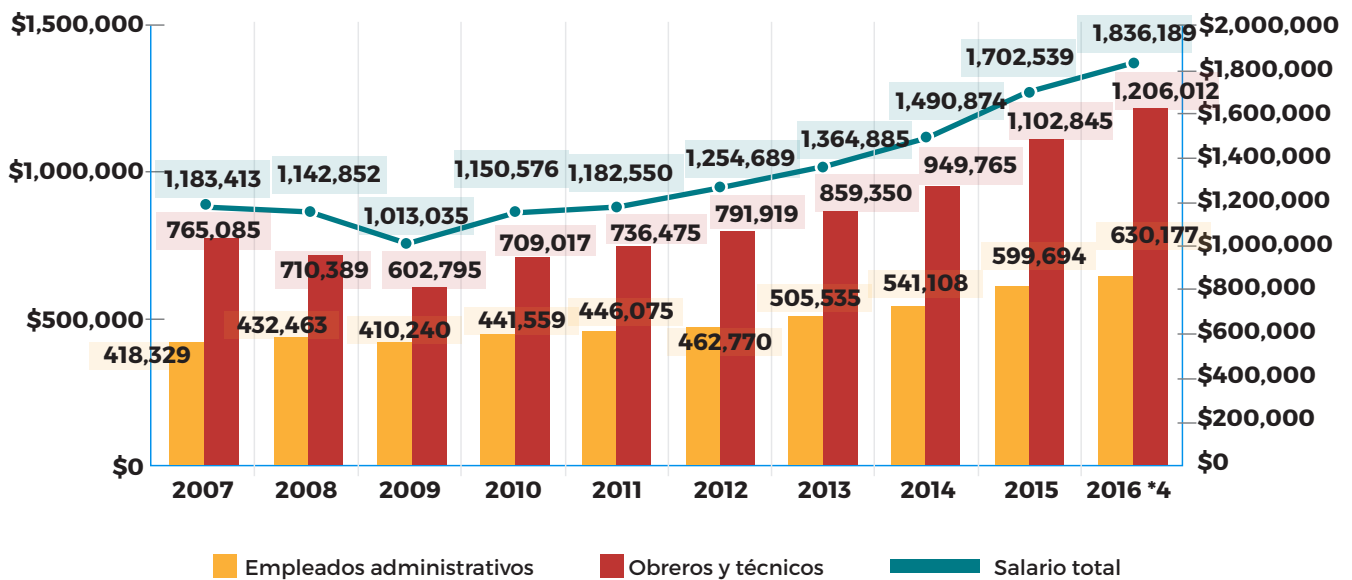
Gráfica 37

Fuente: Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.2007-2016, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), abril 2016.

En la siguiente gráfica se presenta el total del salario promedio mensual percibido por Obreros y Técnicos y por empleados Administrativos. Ya que hay un mayor número de trabajadores obreros y técnicos, el salario total pagado a este grupo para 2007 fue de \$765,085 miles de pesos cuando para empleados Administrativos fue de \$418,329 miles de pesos. Sumando los dos grupos nos da como resultado el promedio mensual de salario que para 2007 fue de \$1,183,413 miles de pesos. Para

2014 tenemos el último incremento: para Obreros y Técnicos el salario promedio mensual fue de \$949,765 miles pesos y para Empleados Administrativos el dato fue de \$541,108 miles de pesos; Mientras que en el 2015, el salario promedio registrado por tipo de empleado fue de \$1,102,845 miles de pesos pagados al personal operativo (Obreros y Técnicos), el resto, \$599,694 miles de pesos, fueron pagados al personal Administrativo, haciendo un total de \$1,702,539 miles de pesos.

Derrama de salarios pagados por mes y tipo de empleado (promedio) Sistema de Indicadores de Calidad de Vida “Así Estamos Juárez” 2016



Gráfica 38

Fuente: Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.2007-2016, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
• El año 2016 sólo contempla hasta abril.

6 Ranking de municipios con establecimientos, empleo y remuneración del segmento manufacturero de la Industria Manufactura, Maquiladora y Servicios de Exportación (IMMEX)

Sin duda el municipio de Juárez ha sido uno de los principales destinos para la industria manufacturera a nivel internacional, pero en México también existen otras ciudades que por características similares a este municipio también presentan un auge de atracción y establecimiento para esta industria.

Pero como veremos, existe un contraste de que Juárez sea uno de los principales destinos para el asentamiento de las maquilas contra el salario que se paga en este municipio. El siguiente apartado es un análisis comparativo de Juárez con otras ciudades industriales donde se abordan las discrepancias encontradas sobre todo en los salarios pagados.

6.1 Ranking del número de establecimientos

El número de establecimientos de manufactura contempla sólo aquellos que se encuentran activos o que están operando en la actualidad.

A continuación se observa que el municipio de Juárez ocupa el segundo lugar en cuanto al número de establecimientos manufactureros activos, de acuerdo con la última actualización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al mes de abril de 2016, teniendo un total de 324 maquiladoras, unas 270 menos que Tijuana,

ciudad que ocupa el primer lugar en este indicador.

Tijuana es una de las zonas metropolitanas transnacionales más grandes del país, esta zona es conformada también por la ciudad de Rosarito, de Tecate y de San Diego, California. Mientras que el Municipio de Juárez es la segunda ciudad fronteriza más importante de México, por ser una zona metropolitana transnacional con el segundo lugar en número de establecimientos manufactureros activos y que colinda con El Paso, Texas (ver siguiente tabla).

Ranking del número de establecimientos manufactureros activos (IMMEX)						
No.	Municipios	2016/04	2016/03	2016/02	2016/01	2015/12
1	Tijuana	594	589	590	589	575
2	Juárez	324	322	321	320	319
3	Apodaca	178	175	175	175	179
4	Reynosa	148	148	147	147	147
5	Mexicali	134	134	134	134	132
6	Matamoros	114	113	113	113	111
7	Chihuahua	109	109	109	109	106
8	San Luis Potosí	107	108	108	108	105
9	Distrito Federal	105	105	105	101	106
10	Querétaro	103	103	102	102	101

Tabla 10

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, con datos a abril del 2016.

6.2 Ranking personal ocupado

Juárez es sin duda el municipio que más personal ocupa en la industria maquiladora. Cuenta con un total de 253,328 empleos tanto operativos como administrativos, es decir, un 26.2% más que Tijuana y 237.9% más que la capital de Chihuahua (ver siguiente tabla).

Uno podría suponer a simple vista que Tijuana, al contar con 270 más establecimientos que Juárez, por ende debería de contar con un mayor número de empleados contratados en

la industria manufacturera. Sin embargo esto no necesariamente es así, lo que indica que en si bien en Juárez hay menor cantidad de establecimientos IMMEX, cuenta con empresas más grandes en tamaño que ocupan a más personal que las que se encuentran en Tijuana, tal como muestran los datos. Ya que en Juárez hay un promedio de 782 trabajadores por cada empresa IMMEX, mientras que en Tijuana hay un promedio de 340, es decir, en promedio en Juárez cada establecimiento de la IMMEX emplea a más del doble de personal que en Tijuana.

Ranking del personal ocupado por la IMMEX (contratados directamente y por subcontrato)						
No.	Municipios	2016/04	2016/03	2016/02	2016/01	2015/12
1	Juárez	253,328	251,778	250,577	247,754	247,675
2	Tijuana	200,717	200,003	195,569	195,729	197,488
3	Reynosa	105,204	101,861	100,268	99,858	97,118
4	Apodaca	75,197	73,934	74,358	72,673	72,923
5	Chihuahua	74,957	74,740	73,530	72,859	71,650
6	Mexicali	60,241	59,851	59,198	58,553	58,433
7	Matamoros	55,219	55,347	54,805	54,745	54,177
8	Aguascalientes	52,403	51,881	50,817	51,177	51,008
9	San Luis Potosí	50,598	54,056	53,694	54,107	53,502
10	Ramos Arizpe	48,746	47,744	47,409	47,795	47,287

Tabla 11

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, con datos a abril del 2016.

•El personal ocupado por la IMMEX contempla al contratado directamente y al subcontratado.

6.3 Ranking de las remuneraciones totales pagadas

Las remuneraciones pagadas al personal ocupado son todas aquellas en donde se incluye los salarios y sueldos, las contribuciones patronales a la seguridad social y las prestaciones sociales que la empresa otorga a los operadores y administrativos. Es importante señalar que para las remuneraciones pagadas al personal, corresponden al ocupado que se contrata directamente, es decir, excluye al personal subcontratado.

La siguiente tabla muestra las remuneraciones pagadas al total

del personal ocupado (operadores, técnicos y administrativos). Podemos apreciar que Juárez ocupa la primera posición, de las 33 entidades analizadas. En segundo lugar se ubica Tijuana quién durante el mes de abril registró una diferencia de 12.6% menos remuneraciones que Juárez. Por otro lado, Chihuahua capital se localiza en la quinta posición. Observando estas cifras, Juárez se coloca como líder en derrama económica por remuneraciones de las empresas IMMEX en México.

Ranking de las remuneraciones totales por la IMMEX (miles de pesos)

No.	Municipios	2016/04	2016/03	2016/02	2016/01	2015/12
1	Juárez	2,805,544	2,973,538	2,679,790	2,678,379	2,797,346
2	Tijuana	2,492,186	2,695,138	2,346,512	2,348,263	2,806,332
3	Reynosa	1,280,208	1,261,499	1,135,589	1,176,444	1,313,940
4	Mexicali	862,951	918,119	794,883	821,117	927,530
5	Chihuahua	773,970	859,829	754,388	740,698	878,761
6	Apodaca	819,165	833,584	772,286	738,059	876,694
7	Aguascalientes	806,637	779,141	756,857	749,606	869,558
8	Distrito Federal	650,095	658,973	665,665	660,963	750,056
9	Matamoros	602,371	658,585	594,370	575,389	689,244
10	San Luis Potosí	607,788	586,559	555,261	562,811	617,078

Tabla 12

Fuente: INEGI. Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, con datos a abril del 2016.

- Las remuneraciones son al personal ocupado que se contrata directamente, no incluye al personal subcontratado.
- Las remuneraciones pagadas incluyen los sueldos y salarios pagados al personal, las aportaciones patronales a la seguridad social y prestaciones sociales.

6.4 Ranking en remuneraciones per cápita pagadas

Si se analiza en forma per cápita las remuneraciones pagadas al personal ocupado en la siguiente tabla se puede observar que Juárez cae drásticamente 25 posiciones colocándose en la posición 26, es decir, de los \$2,805,544 miles de pesos que se destinaron al personal ocupado en Juárez en el mes de abril 2016, sólo se pagaron remuneración con un valor de \$12,759 pesos en promedio por cada trabajador. Mientras que Chihuahua pago por remuneraciones en abril del 2016 fue de \$773,970 miles de pesos, tiene el lugar 20 en las remuneraciones per cápita registradas, pagando \$13,946 pesos en promedio por cada trabajador. Estas cifras registradas nos indican que Chihuahua capital paga en remuneraciones per cápita un

9.3% por encima que Juárez, esto en abril del 2016.

No hay que asombrarse de la baja remuneración promedio que recibe el personal ocupado en Juárez o de Tijuana (lugar 22 del ranking), ya que siempre se ha hablado de la mano de obra barata en estas ciudades. Algunos argumentan que se tiene ventaja a nivel internacional por el simple hecho de que es un foco para atraer la inversión extranjera, generación de empleo y el derrame económico que traen consigo las maquiladoras. Por el contrario, otros expresan que sólo desbaratan los salarios de los trabajadores, crea dependencia hacia el sector manufacturero y disminuye el desarrollo económico de la ciudad.

Ranking de las remuneraciones totales per cápita pagadas por la IMMEX (pesos)

No.	Municipios	2016/04	2016/03	2016/02	2016/01	2015/12
1	Distrito Federal	23,132	23,526	23,693	23,469	25,363
2	Veracruz	23,044	22,273	21,997	20,257	29,101
3	San Nicolás de los Garza	22,230	22,465	22,486	22,124	23,500
4	Querétaro	20,738	19,995	19,155	18,690	23,190
5	Ramos Arizpe	20,016	20,763	19,050	20,261	21,865
6	Toluca	19,790	20,400	19,321	19,318	26,067
7	Zapopan	18,601	19,110	19,345	18,242	23,239
:	:	:	:	:	:	:
20	Chihuahua	13,946	15,573	13,980	13,888	16,851
:	:	:	:	:	:	:
26	Juárez	12,759	13,607	12,320	12,461	13,024
33	Mérida	7,713	8,466	7,522	8,068	10,946

Tabla 13

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, con datos a abril del 2016.

- Las remuneraciones son al personal ocupado que se contrata directamente, no incluye al personal subcontratado.
- Las remuneraciones pagadas incluyen los sueldos y salarios pagados al personal, las aportaciones patronales a la seguridad social y prestaciones sociales.

Pero para tener una mayor claridad en los datos, vale la pena segmentar las remuneraciones per cápita distinguiendo entre el personal administrativo y el personal operativo (obreros y técnicos). Ya que existen en el caso de Juárez experiencias interesantes como el caso de Delphi

que en el Centro Técnico genera empleo profesional entre los que destacan ingenieros que incluso generan patentes por innovaciones. En los siguientes puntos se establecerá el ranking por segmento para contar con mayor análisis al respecto.

6.5 Ranking en Sueldos y Salarios pagadas al personal administrativo (directo)

En este apartado desglosamos solamente los sueldos y salarios pagados al personal administrativo que se contrata directamente, es decir no se consideran al personal operativo.

En este ranking Juárez ocupa el primer lugar de las ciudades con Industria Manufacturera, Maquiladora y Servicios de Exportación, en el pago total de sueldos y salarios pagados al personal administrativo que se contrata de forma directa.

Durante el mes de abril 2016, Juárez pagó \$637,468 miles de pesos, es decir, 29.3% más que Tijuana en sueldos y salarios del personal administrativo. Sin embargo, esto depende directamente del número de empleados contratados, es decir, entre más empleados reporte un municipio se espera que las remuneraciones totales pagadas sean más altas. Es por ello que se analiza más adelante el ranking per cápita. Por otro lado, Chihuahua capital pago durante el mes de marzo 2016 \$156,408 miles de pesos ubicándola en la décima posición del ranking.

Ranking de sueldos y salarios totales pagados al personal administrativo en la IMMEX (miles de pesos)

No.	Municipios	2016/04	2016/03	2016/02	2016/01	2015/12
1	Juárez	637,468	673,509	603,769	605,961	686,812
2	Tijuana	492,894	536,644	462,643	455,570	573,177
3	Distrito Federal	320,165	313,451	323,636	325,647	389,940
4	Apodaca	252,018	274,516	234,894	237,481	297,098
5	Reynosa	263,651	266,109	245,263	249,606	313,255
6	Mexicali	203,361	227,949	187,436	202,992	243,562
7	San Luis Potosí	205,432	204,355	196,981	194,705	225,092
8	Aguascalientes	183,957	182,150	171,018	176,126	201,824
9	Zapopan	163,511	175,004	196,701	169,409	243,780
10	Chihuahua	156,408	174,404	148,881	155,483	193,693

Tabla 14

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, con datos a abril del 2016.

- Los Sueldos y Salarios totales pagados al personal administrativo solo contempla al contratado directamente

6.6 Ranking de sueldos y salarios per cápita por personal administrativo (directo)

Aunque Juárez ocupa el primer lugar en remuneraciones totales pagadas al personal administrativo de la IMMEX, si se analiza en términos per cápita Juárez ocupa la sexta posición, es decir, en promedio, un trabajador administrativo en Juárez en el mes de abril del 2016 ganó \$31,602 pesos, esto es \$6,481 pesos menos que un trabajador del municipio de Ramos Arizpe que ocupa el primer lugar en el

ranking, quién en el ranking de personal ocupado se ubicó en la posición 10 con una cifra de 48,746 empleados entre administrativos, técnicos y operadores. Por otro lado, las empresas IMMEX de Juárez pagan \$144 pesos más al personal administrativo de las empresas localizadas en Chihuahua capital, quién ocupa la séptima posición en el mes de abril 2016.

Ranking de sueldos y salarios per cápita pagados al personal administrativo en la IMMEX (pesos)

No.	Municipios	2016/04	2016/03	2016/02	2016/01	2015/12
1	Ramos Arizpe	38,083	39,562	37,395	40,532	44,873
2	Veracruz	35,376	34,342	31,559	31,183	49,561
3	Toluca	33,500	33,157	37,473	32,974	48,188
4	Tecate	32,832	36,133	31,661	30,512	38,371
5	Guadalupe	32,231	31,466	30,496	29,388	37,491
6	Juárez	31,602	33,506	30,395	30,616	35,050
7	Chihuahua	31,458	35,049	30,187	31,190	38,762
8	Tijuana	31,223	34,387	29,858	30,075	37,981
9	Apodaca	30,016	32,618	27,664	28,509	35,568
10	Mexicali	29,959	33,855	27,772	30,082	36,298

Tabla 15

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, con datos a abril del 2016.

- Los Sueldos y Salarios per cápita del personal administrativo solo contempla al contratado directamente.

6.7. Ranking de Sueldos y Salarios totales pagados al personal operativo (directo)

Juárez ocupa el segundo lugar en remuneraciones totales pagadas al personal operativo. Durante abril del 2016 Juárez pagó \$1,209,787 miles de pesos al personal operativo contratado de manera directa por las empresas, 16% menos que Tijuana que ocupa el primer lugar. Mientras que Chihuahua ocupa en abril del presente año el quinto lugar en el ranking, pagando \$354,611 miles de pesos, 241.1% menos que Juárez.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, se esperaba que la derrama por remuneraciones totales estuviera

directamente relacionada con el número de empleados operativos contratados, es decir, entre más empleados reporte un municipio se espera que las remuneraciones totales pagadas sean más altas, sin embargo esto no sucede en este caso, ya que como se mencionó en apartado anteriores Juárez supera a Tijuana en cantidad de trabajadores operativos que laboran en empresa IMMEX, pero Tijuana ocupa el primer lugar en sueldos y salarios totales pagados al personal operativo. Además como se mostrará más adelante Juárez cae todavía más escalones en el ranking cuando el análisis de los datos se hace per cápita.

Ranking de sueldos y salarios totales pagados al personal operativo en la IMMEX (miles de pesos)

No.	Municipios	2016/04	2016/03	2016/02	2016/01	2015/12
1	Tijuana	1,403,600	1,544,395	1,306,814	1,325,092	1,610,355
2	Juárez	1,209,787	1,299,754	1,164,725	1,149,782	1,191,780
3	Reynosa	614,327	596,883	533,074	544,695	628,987
4	Mexicali	427,514	437,257	383,795	389,129	456,314
5	Chihuahua	354,611	403,187	346,715	345,553	420,117
6	Aguascalientes	377,367	390,125	354,898	366,017	421,780
7	Apodaca	350,272	356,113	333,671	314,638	369,204
8	Matamoros	309,206	342,336	307,893	291,842	374,919
9	Nogales	260,513	271,195	253,164	240,955	301,673
10	Acuña	197,539	237,369	172,847	187,884	172,757

Tabla 16

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, con datos a abril del 2016.

- Los Sueldos y Salarios totales pagados al personal operativo solo contempla al contratado directamente.

6.8. Ranking de Sueldos y Salarios per cápita por personal operativo (directo)

En el ranking de personal total ocupado, Juárez tiene el primer lugar y se ubica en los primeros lugares en remuneraciones totales pagadas durante el mes de abril del 2016.

Sin embargo, al analizar el ingreso por salario per cápita por operador y técnico contratado de manera directa, Juárez cae drásticamente a la posición 30, donde un empleado del área operativa gana en promedio \$6,057 por mes, 91.3%

pesos menos que un trabajador del municipio de Veracruz de Ignacio de la Llave que ocupa el primer lugar. También se destaca que Ramos Arizpe se localiza dentro de los primeros cuatro lugares del ranking, aunque en el ranking de personal total ocupado tiene la décima posición. En el caso del municipio de Chihuahua este ocupa el lugar 25 en el ranking, con un promedio per cápita de \$7,019 pesos superando el promedio de Juárez por 15.8%.

Ranking de sueldos y salarios per cápita pagados al personal administrativo en la IMMEX (pesos)

No.	Municipios	2016/04	2016/03	2016/02	2016/01	2015/12
1	Veracruz	11,590	13,674	11,752	12,219	15,541
2	Toluca	10,758	12,936	10,006	11,521	15,185
3	Distrito Federal	10,739	10,634	10,505	9,775	12,507
4	Ramos Arizpe	10,516	11,042	9,613	10,597	11,158
5	Querétaro	10,088	9,979	9,087	9,177	10,928
6	Zapopan	9,797	10,197	9,324	9,018	11,828
7	Saltillo	9,647	11,032	9,633	9,864	10,573
8	San Nicolás de los Garza	9,234	9,157	8,889	8,879	9,758
:	:	:	:	:	:	:
25	Chihuahua	7,019	8,026	7,071	7,147	8,910
:	:	:	:	:	:	:
30	Juárez	6,057	6,550	5,893	5,892	6,106
33	Mérida	4,883	5,287	4,674	4,646	7,133

Tabla 17

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, con datos a abril del 2016.

• Los Sueldos y Salarios per cápita del personal operativo solo contempla al contratado directamente.

Sin lugar a dudas hace falta un análisis con mayor profundidad a estos datos, existen muchas preguntas que resolver para determinar cuáles son las variables críticas y factores que inciden en las remuneraciones del personal administrativo y operativo de las plantas que pertenecen a la IMMEX. Por ejemplo ¿qué tipo de empresas IMMEX son las que se localizan en los diferentes municipios?, ¿qué tipo de operaciones son las que tienen las plantas de los municipios que tienen los primeros

lugares en el ranking de ingresos per cápita?, ¿qué tipo de especialización requieren?, ¿Hay una correlación entre el tipo de operación y las remuneraciones?, ¿qué debemos hacer en Juárez para generar un empleo mejor pagado?

Muchos determinantes inciden en esto y este documento se queda corto en dicha reflexión pero sirve de partida para quién decida profundizar en este tema.

Conclusión

El presente informe permite identificar que es innegable el crecimiento de la producción y el empleo en Juárez. Sin embargo, no se debe perder de vista que la ciudad sigue dependiendo en gran medida de un sólo sector económico: industria de la transformación. Esta genera el 66% del empleo formal directo, sobre todo en el área operativa (91%). La consecuencia principal de esta concentración en el empleo formal son los salarios bajos (60% de los trabajadores gana entre 1 y 3 salarios mínimos), que se traduce en baja capacidad adquisitiva y pobreza.

Si bien se podría pensar que la solución es mejorar los salarios, esto no es algo que pueda suceder de la noche a la mañana; es necesario definir visión el tipo de ciudad que queremos ser en el largo plazo y generar una planeación para conseguirlo. Para ello se deben identificar las vocaciones que como ciudad podemos desarrollar, no sólo a partir de la infraestructura con que contamos, sino de aquella que debemos de construir para lograrlo: una ciudad con más y mejores enfoques económicos podría brindar menor dependencia de un sólo sector económico y mejor calidad del empleo.

Sin lugar a dudas existen esfuerzos históricos

orientados a mejorar la calidad de vida de los juarenses desde el tema del empleo y la diversificación de la economía. Esfuerzos que no sólo se han realizado desde nuestra ciudad, sino con participación de organizaciones de ciudades americanas que han entendido que Juárez hace parte de una zona binacional y le aporta un gran dinamismo a la región: The Borderplex Alliance, Desarrollo Económico de Juárez, A.C. y Plan Estratégico de Juárez, A.C. son algunas de las organizaciones que han estado trabajando e impulsando esta agenda.

Para lograr el Juárez que queremos es necesario lograr mayores sinergias y alianzas estratégicas que le permitan a la ciudad generar otros enfoques económicos y empleos que dignifiquen a las personas, fortalezcan los derechos humanos, la participación ciudadana y el amor por la ciudad. Por ello se requiere con urgencia del compromiso y responsabilidad del gobierno local, estatal y federal; los empresarios; sociedad civil organizada; e instituciones de educación media superior y técnica. En PEJ consideramos que si todos y todas hacemos la parte que nos corresponde, es posible ir avanzando en construir una ciudad más justa, democrática y sustentable.

**PROPUESTAS
PLAN ESTRATÉGICO
DE JUÁREZ, A.C.**

Propuestas Plan Estratégico de Juárez, A.C.:

PEJ ha insistido durante más de una década en la necesidad de construir una ciudad con mejores condiciones de vida para sus habitantes. Así es como en 2004, resultado de la participación de más de 14 mil juarenses se logró definir entre otras cosas la siguiente visión económica para la ciudad (Documento La Propuesta¹):

“Juárez quiere y debe ser un polo de desarrollo económico con un tejido productivo dinámico, diversificado y tecnológicamente avanzado, que sea capaz de dar soporte y contenido al nuevo Juárez metropolitano. La ciudad de larga tradición manufacturera y ubicada en un enclave estratégico, aprovecha sus ventajas competitivas para convertirse en un centro industrial de alto valor agregado que propicie el desarrollo de nuevos sectores en ámbito de los servicios, aumentando el ingreso por habitante, por tanto, favoreciendo un mayor consumo interno en sectores como el comercio, el entretenimiento, la cultura y los servicios en general.

Para lograr esta visión PEJ propone:

Ser una ciudad atractiva para las inversiones de alto valor agregado: a través de desarrollar la infraestructura que se requiere para lograrlo; contar con un observatorio económico y empresarial y políticas pro-activas de promoción y captación de inversiones de alto valor agregado.

Desarrollar nuevas centralidades económicas: aprovechan-

do las ventajas competitivas e impulsando un verdadero clúster automotriz; ser un polo logístico; impulsar el Centro de Desarrollo de Negocios para promover el comercio de Juárez con el resto del mundo; crear una zona de desarrollo de software.

Estrategia integral de turismo, entretenimiento y cultura: a partir de un plan de marketing e imagen de la ciudad integrador de todos los esfuerzos que ya se están dando en este tema. Posicionar a Juárez como un centro de exposiciones y de convenciones para ello se requiere un Centro de Exposiciones de primer mundo.

Apostar por el sector servicios y la industria de la salud: apostar a la industria de la salud aprovechando la proximidad con los Estados Unidos; impulsar la innovación como fuente de desarrollo económico e impulsar el comercio histórico (zonas históricas de la ciudad).

Contar con un marco favorable a las iniciativas empresariales locales: un fuerte impulso a las incubadoras, incentivos y financiamientos.

Mejorar y optimizar la obtención de fondos y recursos financieros: una nueva estructura fiscal con pactos interinstitucionales entre el gobierno y la iniciativa privada para la obtención de los recursos que requiere la ciudad para el desarrollo de las nuevas infraestructuras.”

1.- <http://www.planjuarez.org/images/docs/lapropuesta2004.pdf>

GLOSARIO

Actividad económica (IMSS). Es la clasificación de la actividad económica de los patrones afiliados al IMSS, de acuerdo al artículo 196 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización.

Empleo formal (Asegurados IMSS): Se refiere a los asegurados trabajadores que son la suma de los asegurados trabajadores permanentes (tp), asegurados trabajadores eventuales urbanos (teu) y asegurados trabajadores eventuales del campo (tec) (para más información consultar el glosario de trabajador asegurado del IMSS). Debido a que un mismo asegurado puede registrarse en el Instituto con más de un empleo en más de una empresa; la estadística de asegurados trabajadores del IMSS contabiliza a estos afiliados tantas veces como número de puestos mantengan.

- **Asegurado trabajador eventual:** Es aquél que tiene una relación de trabajo para obra determinada o por tiempo determinado en los términos de la Ley Federal del Trabajo (Ley del Seguro Social, Artículo 5 A, fracción VII).

- **Asegurado trabajador permanente:** Es aquél que tiene una relación de trabajo por tiempo indeterminado (Ley del Seguro Social, Artículo 5 A, fracción VI);

Establecimientos de servicios. Incorporan las partidas (52) Servicios financieros y de seguros; (53) Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; (54) Servicios profesionales, científicos y técnicos; (56) Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; (61) Servicios educativos; (62) Servicios de salud y asistencia social; (71) Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; (72) Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; (81) Otros servicios excepto gubernamentales.

Establecimientos manufactureros. Incorporan las partidas (31-33) Industrias manufactureras.

Establecimientos manufactureros (IMMEX): Es la unidad económica que, en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora para realizar principalmente actividades de transformación, elaboración, ensamble, procesamiento o maquila, total o parcial de uno o varios productos.

Establecimientos otros. Incluyen las partidas (11) Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza; (21) Minería; (22) Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por productos al consumidor final; (23) Construcción; (48-49) Transportes, correos y almacenamiento; (51) Información en medios masivos; (55) Corporativos; y (93) Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

IMMEX: Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, se aborda solo el segmento manufacturero, dado que el no manufacturero no está disponible a nivel municipal.

Obreros y Técnicos en Producción (personal operativo) (IMMEX). Son las personas que realizan trabajos ligados con la operación de la maquinaria en la fabricación de bienes; así como el personal vinculado con tareas auxiliares al proceso de producción.

Periodo base. Es el punto en el tiempo a partir del cual se efectúan las comparaciones de los cambios en los precios.

Personal (empleados) Administrativo de la IMMEX: Son las personas que desempeñan labores de oficina, administración, ventas, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas, de planeación, organización, dirección y control.

Población económicamente activa (PEA): Personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).

- **Población ocupada:** Personas que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- o Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración.

- o Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica.

- o Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

- **Población desocupada:** Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.

- **Sueldos:** Son los pagos que realizó el establecimiento para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario de los empleados dependientes de la razón social, antes de cualquier deducción retenida por los empleadores.

- **Salarios.** Son los pagos que realizó el establecimiento para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario de los obreros dependientes de la razón social, antes de cualquier deducción retenida por los empleadores.

- **Prestaciones sociales.** Es el monto de las percepciones que en adición al salario recibe el personal ocupado dependiente de la razón social ya sea en dinero, servicios o en es-

pecie, valorando estos últimos a su costo, incluye los pagos realizados en el mes de referencia por el establecimiento a favor de su personal, a las instituciones de seguridad social.

• **Contribuciones patronales a regímenes de seguridad social:** Son los pagos realizados durante el periodo de referencia por la unidad económica en favor de su personal, a las instituciones de seguridad social. Ejemplos: aportaciones al IMSS, INFONAVIT, etcétera; así como las aportaciones a fondos del sistema de ahorro para el retiro (SAR).

Salario diario asociado a asegurados trabajadores o salario base de cotización: Se refiere al salario registrado en el IMSS al día último de mes de personas con un empleo. Se considera el salario de las modalidades 10, 13, 14, 17, 34, 36, 38 y 42, que refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. La descripción de las modalidades de aseguramiento en el IMSS se detalla en el apartado de asegurados por tipo de afiliación. Este salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones (utilidades y aguinaldo), percepciones, alimentación, habitación, primas (incluye prima vacacional), comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se integra al trabajador por su trabajo, con excepción de los conceptos previstos en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social (alguna parte de vales de despensa, alimentación y fondo de ahorro se excluyen legalmente del salario base de cotización que reporta el patrón al IMSS, sin que ello signifique que no le sean pagados al trabajador). (Ver salario mínimo de la Cd. de México).

Salario mínimo de la Cd. de México: A partir del 1º de enero 2016 el salario mínimo corresponde a 73.04 pesos mexicanos, esto comprende un área geográfica única, es decir es aplicable a toda la República Mexicana. La tabla de salarios mínimos generales y profesionales por áreas geográficas pu-

blicada por la Comisión de Salarios Mínimos (CONASAMI) se puede consultar en la liga http://www.conasami.gob.mx/t_sal_mini_prof.html

Salario mínimo. Cantidad mínima mensual en pesos mexicanos que debe recibir la población ocupada por el desempeño de su trabajo. Se utiliza como escala de medida para indicar el ingreso por trabajo, y su vigencia corresponde a la semana de referencia.

Salarios per cápita personal administrativo: Corresponde al cálculo de multiplicar los sueldos y salarios pagados al personal administrativo por 1,000 y dividir el resultado entre el personal administrativo dependientes de la razón social.

Salarios per cápita personal operativo: Corresponde al cálculo de multiplicar los sueldos y salarios pagados al personal obrero y técnicos en producción por 1,000 y dividir el resultado entre el personal obrero y técnicos en producción dependientes de la razón social.

Semana de referencia. Periodo que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) al momento de la entrevista, y sobre el cual se captan las características económicas de la población de 12 y más años de edad.

Total Personal ocupado (IMMEX): Es la suma del personal (obreros, técnicos y administrativos) dependiente de la razón social y del personal suministrado por otra razón social.

• **Total Obreros y Técnicos en Producción:** Corresponde a la suma de los obreros dependientes de la razón social y de los obreros suministrados por otra razón social.

• **Total empleados administrativos:** Corresponde a la suma de los empleados dependientes de la razón social y los empleados suministrados por otra razón social.

Anexo

Catálogo de las Actividades Económicas de acuerdo al artículo 196 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización.									
Agricultura	Industrias extractivas	Industrias de transformación	Industrias de la construcción	Industria eléctrica y captación y suministro de agua potable	Comercio	Transportes y comunicaciones	Servicios para empresas, personas y el hogar	Servicios sociales y comunales	
Agricultura	Extracción beneficiados de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	Elaboración de alimentos	Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	Comunicaciones	Preparación y servicio de alimentos y bebidas	Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	
Caza	Exploración y extracción de petróleo crudo y gas natural	Beneficio y/o fabricación de productos de tabaco	Trabajos realizados por contratistas especializados	Captación y suministro de agua potable y tratada	Compraventa de artículos para el hogar	Servicios conexos al transporte	Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	Servicios de administración pública y seguridad social	
Ganadería	Explotación de sal	Confección de prendas vestir y otros artículos a base de textiles y materiales diversos; excepto calzado.			Compraventa de equipo de transporte, sus refacciones y accesorios	Servicios relacionados con el transporte en general	Servicios de alojamiento temporal	Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	
Pesca	Extracción y beneficio de minerales metálicos	Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes			Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	Transporte aéreo	Servicios de alquiler, excepto de inmuebles	Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	
Silvicultura		Elaboración de bebidas			Compraventa de inmuebles y artículos diversos	Transporte por agua	Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros y similares)	Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	
		Fab.y/o reparación de muebles madera y sus partes; excepto los de metal y de plástico moldeado			Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas, sus refacciones y accesorios	Transporte terrestre	Servicios personales para el hogar y diversos		
		Fabricación de calzado e industria del cuero			Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares		Servicios profesionales y técnicos		
		Fabricación de productos de hule y plástico			Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal		Servicios recreativos y de esparcimiento		
		Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto petróleo y del carbón mineral			Compraventa en tiendas de autoservicio y departamentos especializados por línea de mercancías		Servicios relacionados con inmuebles		
		Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo							
		Fabricación y/o ensambles de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos electrónicos, electrónicos y sus partes							
		Fabricación, ensamble y/o reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos							
		Industria de papel							
		Industria química							
		Industria textil							
		Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles							
		Industrias editoriales, de impresión y conexas							
		Industrias metálicas básicas							
		Otras industrias manufactureras							
		Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral							

Fuente: Elaboración propia con datos del artículo 196 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Un proyecto de **Plan Estratégico de Juárez, A.C.**

Ave. 20 de Noviembre 4305
Col. El Colegio
Ciudad Juárez, Chih. C.P. 32310
Tel. (656) 625 0640 y (656) 625 0645
Fax. (656) 625 0649

www.planjuarez.org